



***Cámara de Diputados***  
***H. Congreso de la Unión***

**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

**CEFP/053/2006**

**Análisis a los Informes sobre la Situación  
Económica, las Finanzas Públicas  
y la Deuda Pública**

**TERCER TRIMESTRE DE 2006**

**PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, NOVIEMBRE DE 2006**



# Índice

Presentación .....	2
1. ENTORNO MACROECONÓMICO .....	3
1.1 Actividad Económica .....	3
2. FINANZAS PÚBLICAS .....	7
2.1 Balance del Sector Público .....	7
2.1.1 Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) .....	8
2.2 Ingresos Presupuestarios.....	9
2.2.1. Ingresos excedentes.....	14
2.2.2. Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros.....	16
2.3 Gasto Público .....	17
2.3.1 Gasto No Programable .....	17
2.3.2 Gasto Programable.....	18
2.3.3 Gasto Federal Descentralizado .....	22
2.3.5 Resultados del Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	24
2.4 Deuda Pública .....	25
2.4.1 Deuda del Sector Público Federal .....	25
2.4.2 Costo Financiero del Sector Público Presupuestario .....	26
2.4.3 Instituto para la Protección al Ahorro Bancario .....	27
APÉNDICE ESTADÍSTICO.....	29

## Presentación

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) pone a disposición de los Grupos Parlamentarios, Comisiones y Diputados, el presente Análisis a los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, correspondientes al tercer trimestre de 2006.

En este documento, el CEFP analiza los principales resultados en materia de economía y finanzas públicas, y elabora diversas reflexiones que buscan aportar mayores elementos para la revisión de los Informes que envía la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la H. Cámara de Diputados.

El análisis consta de dos secciones. La primera revisa los principales resultados en materia de crecimiento económico, empleo, precios, mercados financieros y sector externo. La segunda sección, concentra los resultados generales de las finanzas públicas separadas en cuatro apartados.

El primero de ellos, muestra los indicadores fiscales como los balances público, presupuestario y primario, comentando en términos generales la evolución de los requerimientos financieros del sector público.

Posteriormente, se revisa la evolución de los ingresos presupuestarios, analizando sus resultados respecto al año anterior y en relación con las metas trimestrales definidas en el calendario establecido de la Ley de Ingresos de la Federación. Adicionalmente se comentan los niveles captados de Ingresos Excedentes y el saldo del Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros.

El apartado siguiente, contiene un análisis sobre la evolución del ejercicio del gasto público, destacando las variaciones respecto al año anterior y en relación con las metas del Decreto de PEF 2006, así como las proporciones respecto al Producto Interno Bruto. En esta sección se analiza el gasto público desde distintas clasificaciones (funcional, administrativa y económica), así como el gasto federalizado.

El último apartado expone un análisis al Informe de Deuda Pública, revisando los saldos de la deuda externa e interna, así como los niveles de desendeudamiento neto que se registraron durante el periodo de referencia.

Al final del documento se presenta un anexo estadístico, que complementa la información analizada en cada una de las secciones.

# 1. ENTORNO MACROECONÓMICO

## 1.1 Actividad Económica

Durante el primer semestre del año, la economía mexicana creció 5.1 por ciento en promedio anual, superior al 3.6 por ciento estimado para el 2006 en los Criterios Generales de Política Económica. Este crecimiento fue impulsado, entre otros factores, por el mayor crecimiento de la economía estadounidense en ese periodo y por un aumento significativo del gasto público en dicho lapso.

A pesar de este comportamiento, el ritmo de crecimiento de la economía mexicana bajó de 5.5 por ciento en el primer trimestre a 4.7 por ciento en el segundo trimestre de 2006, lo que hace prever que en los próximos trimestres las tasas de crecimiento pudieran ser menores a las observadas en la primera mitad del año. En efecto, la menor dinámica de la economía mundial a partir del tercer trimestre del año y particularmente de la economía estadounidense comenzó a afectar el ritmo de crecimiento de la economía mexicana, por lo que el Banco de México prevé un crecimiento del PIB de 3.9 por ciento real para el tercer trimestre del año, lo que llevó a que el propio banco central ajustara su expectativa de crecimiento para todo el año a una tasa anual de 4.5 por ciento, la cual resultaría aún 0.9 puntos porcentuales por arriba de la que se había estimado en los CGPE-2006.

Cuadro 1

### Perspectivas de los Principales Indicadores Económicos para el Cierre de 2006 y 2007

Indicador	SHCP: CGPE <sup>1/</sup>		SHCP: Abril <sup>2/</sup>		Encuesta Banco de México <sup>3/</sup>		Avance 2006		
	2006	2006	2007	2006	2007	I	II	III	
Producto Interno Bruto (var. % real anual)	3.6	3.6	3.6	4.5	3.5	5.5	4.7	n.d.	
Precios al consumidor (var. % real anual al cierre de periodo)	3.0	3.0	3.0	3.7	3.5	3.4	3.2	4.1	
Asegurados al IMSS por Act. Eco. (miles de personas al cierre de periodo)	n.e.	n.e.	n.e.	13,975.9	14,533.9	13,469.8	13,689.0	13,921.6	
Salario Mínimo General (pesos por día)	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	47.1	47.1	47.1	
Tipo de Cambio Nominal Fix (promedio pesos por dólar)	11.40	10.77	11.18	11.01 <sup>4/</sup>	11.34 <sup>4/</sup>	10.59	11.18	10.95	
Tasa Pasiva de Interés de CETES 28 días (% promedio anual nominal)	8.9	n.e.	n.e.	7.10	7.04	7.89	7.30	7.27	
Saldo en la Cuenta Corriente (millones de dólares)	-16,611.5	n.e.	n.e.	-2,191.0	-6,294.0	882.4	n.d.	n.d.	
Balanza Comercial (millones de dólares)	n.e.	n.e.	n.e.	-5,027.0	-9,192.0	733.1	-191.4	-2,453.5	
Exportaciones	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	58,852.4	63,773.9	63,329.7	
Importaciones	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	58,119.3	63,965.3	65,783.2	
Inversión Extranjera Directa (millones de dólares)	n.e.	n.e.	n.e.	16,164.0	16,050.0	3,005.0	5,687.0	n.d.	
Petróleo (mezcla mexicana)									
Precio Promedio (dólares por barril)	36.50	43.00	37.50	53.92	48.80	49.56	47.47	57.51	
Plataforma de Exportación Promedio (millones de barriles diarios)	1.9	1.9	1.9	n.e.	n.e.	2.0	1.8	1.8	
PIB de EE.UU (var. % real)	3.50	3.40	3.00	3.47	2.79	5.60	2.60	1.6	
Inflación de EE.UU (var. % real anual al cierre de periodo)	1.9	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	3.4	4.3	2.1	
Tasa de interés externa									
Prime Rate de EE.UU	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	7.4	7.9	8.3	
Tasa LIBOR (%) 3 meses	4.4	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	4.8	5.2	5.3	

n.e.: No estimado; n.d.: No disponible.

<sup>1/</sup> Criterios Generales de Política Económica 2006.

<sup>2/</sup> Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 42, fracc. I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, abril de 2006

<sup>3/</sup> Encuesta del Banco de México sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, correspondiente al mes de septiembre de 2006

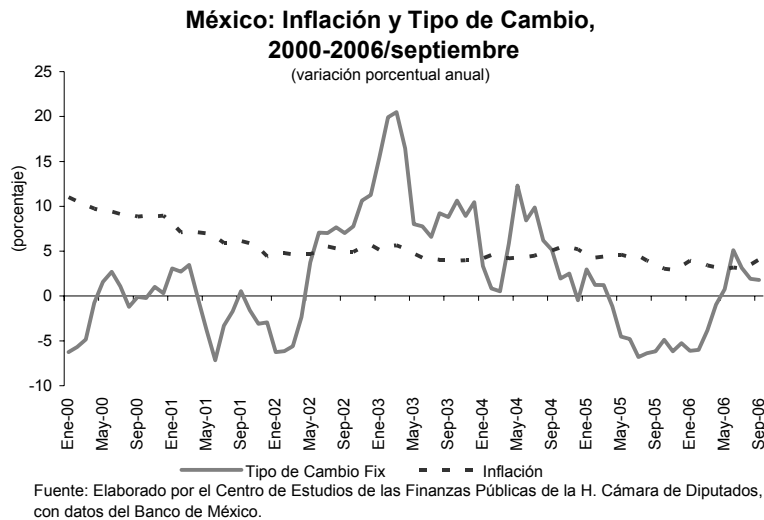
<sup>4/</sup> Estimación para cierre de año.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del INEGI, Banco de México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Criterios Generales de Política Económica 2006.

La inflación, después de haber registrado tasas de crecimiento promedio anual cercanas al 3.0 por ciento, repuntó en el tercer trimestre alcanzando en promedio anual 4.1 por ciento, es decir, 1.1 puntos porcentuales por arriba de la meta de inflación de 3.0 por ciento (más menos 1 por ciento) que propuso el Banco de México para este año. Con este resultado, el banco central modificó al alza sus expectativas de inflación para el cierre de año y estima que ésta sea de 3.7 por ciento anual, por lo que se mantiene dentro de margen máximo de 4.0 por ciento propuesto para este año. Lo anterior ha permitido no endurecer más su política monetaria, manteniendo el “corto monetario” en el mismo nivel en que se encuentra desde marzo de 2005.

Los bajos niveles de inflación registrados en los primeros tres trimestres del año, permitieron un descenso en las tasas de interés. La tasa CETES a 28 días pasó de una tasa nominal promedio de 9.49 por ciento anual en el tercer trimestre de 2005 a 7.04 por ciento en igual trimestre de 2006; sin embargo, el diferencial que se tenía respecto a las tasas de referencia internacionales LIBOR y Prime Rate ha venido disminuyendo, por lo que México viene perdiendo competitividad en los mercados de capitales.

**Gráfica 1**

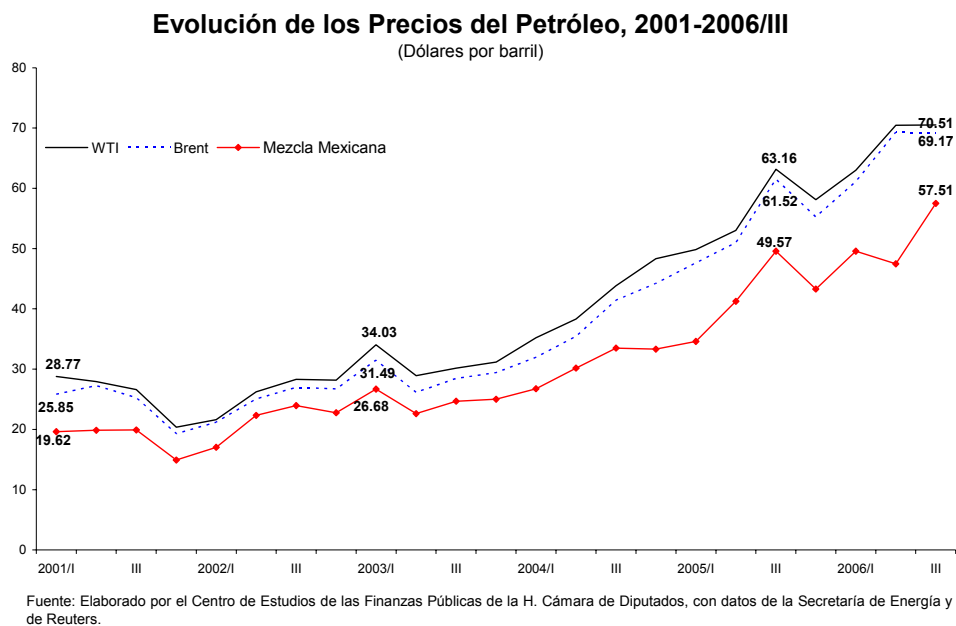


El mayor crecimiento de la economía, por arriba de lo que se esperaba, se reflejó en una mejoría en los niveles de empleo. Al cierre del tercer trimestre de 2006 el número de trabajadores asegurados en el IMSS en actividades económicas ascendió a 13 millones 921.6 mil trabajadores; lo que significó un aumento de 900.8 mil asegurados, es decir, un incremento de 6.9 por ciento respecto al número de asegurados en igual periodo de 2005.

No obstante el crecimiento en el número de empleos durante los tres primeros trimestres del año, el mayor crecimiento se registró en los asegurados eventuales, los cuales crecieron a una tasa anual de 24.9 por ciento, en tanto que los asegurados permanentes crecieron solamente 3.7 por ciento. A pesar de los mayores niveles de ocupación observados en el tercer trimestre del año, la tasa de desocupación se incrementó de un nivel de 3.70 por ciento en septiembre de 2005 a 3.98 por ciento en igual mes de 2006, es decir, que aún continúa el deterioro en los niveles de ocupación. Con estos resultados, el Banco de México estima que se generaran 805 mil empleos en todo 2006.

El menor ritmo de crecimiento económico en Estados Unidos durante el tercer trimestre de 2006, se reflejó en una caída de las exportaciones mexicanas comparadas con el trimestre previo, pasando de 63 mil 773.9 millones de dólares a 63 mil 329.7 mdd, es decir una disminución de 0.7 por ciento, mientras que comparado con igual trimestre de 2005 se tuvo un crecimiento de 16.9 por ciento, que resultó menor al de las importaciones, que crecieron 17.7 por ciento anual en igual periodo, por lo que el déficit de la balanza comercial se incremento de manera importante al pasar de 191 millones de dólares en el segundo trimestre del año a 2 mil 454 mdd, superior al déficit de 1 mil 688 mdd registrado en igual trimestre de 2005.

Gráfica 2



Dentro de las exportaciones, las petroleras registraron una tasa de crecimiento anual de 17.0 por ciento, impulsadas principalmente por los elevados precios del petróleo, los cuales pasaron de un nivel promedio de 49.57 dólares por barril (dpb) en el tercer trimestre de 2005 a un promedio de 57.51 dpb en igual trimestre de 2006. Las exportaciones no petroleras registraron un crecimiento anual de 16.8 por ciento, destacando el crecimiento de 24.1 por ciento de las exportaciones de la industria extractiva, mientras que las manufacturas crecieron solamente 16.6 por ciento.

Por su parte, las importaciones totales crecieron a una tasa anual de 17.7 por ciento, destacando dentro de éstas, el crecimiento de 24.3 por ciento de las importaciones de bienes de consumo, las cuales alcanzaron un monto de 26 mil 584.1 mdd en el tercer trimestre de 2006; mientras que las importaciones de bienes intermedios crecieron 16.8 por ciento y las de bienes de capital 15.9 por ciento.

Cuadro 2

México: Balanza en Cuenta Corriente y sus principales componentes, 2001/II - 2006/II  
(Saldos acumulados al cierre del segundo trimestre de cada año, millones de dólares)

Concepto	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Var. % anual II-2006/II-2005
	II Trim	II Trim	II Trim	II Trim	II Trim	II Trim	
<b>Saldo de la Cuenta Corriente</b>	<b>-8,345.0</b>	<b>-6,574.8</b>	<b>-4,253.1</b>	<b>-1,059.3</b>	<b>-2,226.0</b>	<b>1,831.5</b>	<b>182.3</b>
Ingresos	94,748.3	91,782.9	94,177.2	108,897.7	121,550.3	145,745.8	19.9
Egresos	103,093.2	98,357.7	98,430.3	109,956.9	123,776.3	143,914.3	16.3
<b>Saldo de la Balanza Comercial</b>	<b>-3,906.5</b>	<b>-2,941.4</b>	<b>-1,784.5</b>	<b>-1,643.4</b>	<b>-2,554.9</b>	<b>541.6</b>	<b>121.2</b>
Ingresos	80,478.4	78,157.7	79,296.0	90,580.9	100,871.8	122,626.3	21.6
Egresos	84,384.9	81,099.1	81,080.5	92,224.3	103,426.7	122,084.6	18.0
<b>Saldo de la Balanza de Servicios</b>	<b>-8,957.0</b>	<b>-8,614.3</b>	<b>-4,993.9</b>	<b>-4,405.1</b>	<b>-5,038.7</b>	<b>-5,165.2</b>	<b>-2.5</b>
<b>Saldo de la Balanza de Servicios Factoriales</b>	<b>-7,455.6</b>	<b>-6,877.0</b>	<b>-4,378.6</b>	<b>-3,891.3</b>	<b>-4,664.3</b>	<b>-4,063.8</b>	<b>12.9</b>
Ingresos	2,985.2	2,067.4	2,049.2	3,185.5	2,907.4	3,258.5	12.1
Egresos	10,440.8	8,944.5	9,178.4	8,970.6	10,392.4	10,882.0	4.7
<b>Saldo de la Balanza de Servicios no Factoriales</b>	<b>-1,501.4</b>	<b>-1,737.3</b>	<b>-1,835.6</b>	<b>-1,740.5</b>	<b>-1,706.0</b>	<b>-2,731.9</b>	<b>-60.1</b>
Ingresos	6,763.7	6,564.3	6,330.2	7,002.9	8,236.5	8,198.6	-0.5
Egresos	8,265.0	8,301.6	8,165.8	8,743.4	9,942.5	10,930.6	9.9
<b>Saldo de la Balanza de Transferencias</b>	<b>4,518.5</b>	<b>4,981.0</b>	<b>2,886.8</b>	<b>3,494.9</b>	<b>9,519.9</b>	<b>5,288.3</b>	<b>-44.5</b>
Ingresos	4,521.0	4,993.5	6,501.8	8,128.4	9,534.6	11,662.4	22.3
Egresos	2.5	12.5	5.5	18.6	14.7	17.1	16.8

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos del Banco de México.

Las entradas crecientes de divisas por concepto de exportaciones petroleras, inversiones extranjeras y remesas familiares del exterior, permitieron no solo financiar el desequilibrio de la cuenta corriente, sino que, además, incrementaron el monto de las reservas internacionales.

La inversión extranjera ascendió a 5 mil 112.8 mdd en el segundo trimestre de 2006, cifra 23.6 por ciento superior a la observada en igual trimestre de 2005, lo que refleja una mayor confianza de los inversionistas en la evolución económica del país; por su parte las remesas ascendieron a 6 mil 240.4 mdd en igual trimestre, que representó un incremento de 19.7 por ciento respecto a igual trimestre de 2005, siendo éstas la segunda fuente más importante de divisas para el país.

Las reservas internacionales acumuladas a octubre de 2006 ascendieron a 68 mil 244.4 mdd, cifra mayor en 5 mil 886.7 mdd las registradas en igual mes de 2005.

Cuadro 3

Financiamiento de la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos, 2005-2006/II  
(millones de dólares)

	2005			2006		
	Entradas	Salidas	Saldo	Entradas	Salidas	Saldo
<b>Saldo de la Cuenta Corriente</b>		<b>-5,708.0</b>		<b>1,831.5</b>		
<b>Inversión Extranjera</b>	<b>27,994.0</b>			<b>14,493.0</b>		
Directa	17,805.0			8,692.2		
De Cartera	10,189.0			5,800.8		
Por Préstamos y Depósitos		-3,204.0		<b>3,668.0</b>		
Activos de la Cuenta de Capital		-10,964.0			-8,507.2	
<b>Saldo</b>	<b>27,994.0</b>	<b>-19,876.0</b>	<b>8,118.0</b>	<b>19,992.5</b>	<b>-8,507.2</b>	<b>11,485.3</b>
Variación de la Reserva Internacional		-7,173.0			-10,073.8	
Errores y Omisiones		-953.0			-1,422.8	
Ajustes por Valoración	8.0			11.6		
<b>Saldo</b>	<b>8.0</b>	<b>-8,126.0</b>	<b>-8,118.0</b>			<b>-11,485.0</b>

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México

1/ Cifras al segundo trimestre de 2006



## 2. FINANZAS PÚBLICAS

### 2.1 Balance del Sector Público

Durante los primeros nueve meses de 2006, el sector público acumuló un superávit de 139 mil 167.9 millones de pesos, monto relevante si se compara con el déficit programado para el periodo de referencia (-22 mil 221.4 millones de pesos) y el equilibrio presupuestario proyectado para todo el año. El amplio superávit fiscal registrado al mes de septiembre permite prever el cumplimiento de la meta anual y brinda una perspectiva favorable al manejo de la deuda pública como proporción del PIB.

Atendiendo a su estructura institucional, el superávit fiscal se compone de los superávit de las entidades bajo control presupuestario directo, del Gobierno Federal y de las entidades bajo control presupuestario indirecto, de 87 mil 302 millones de pesos, 45 mil 80 millones de pesos y 6 mil 786 millones de pesos, respectivamente.

Cuadro 4

#### Balance del Sector Público Federal

(Millones de pesos corrientes)

Concepto	2006 Aprobado	Enero-Septiembre			Var. % real respecto a: Ene-sep 2005	Avance respecto a:	
		2005	2006			Aprobado Anual	Programa Ene-sep
			Observado	Programa			
<b>Balance Público</b>	<b>0.0</b>	<b>101,604.2</b>	<b>139,167.9</b>	<b>-22,221.4</b>	<b>32.4</b>	<b>n.a</b>	<b>n.a</b>
Balance No Presupuestario	0.0	5,263.3	6,786.3	300.0	24.6	n.a	n.a
Balance Presupuestario	0.0	96,340.9	132,381.6	-22,521.4	32.8	n.a	n.a
<b>Ingresos Presupuestarios</b>	<b>1,953,500.0</b>	<b>1,419,654.3</b>	<b>1,674,499.4</b>	<b>1,469,356.8</b>	<b>14</b>	<b>85.7</b>	<b>114.0</b>
Petroleros	752,396.3	516,326.0	614,075.4	559,911.6	15	81.6	109.7
Gobierno Federal	492,032.3	372,090.5	477,027.3	362,722.3	23.9	97.0	131.5
Pemex	260,364.0	144,235.5	137,048.1	197,189.3	-8.2	52.6	69.5
No Petroleros	1,201,103.7	903,328.3	1,060,424.0	909,445.2	13.5	88.3	116.6
Gobierno Federal	847,754.8	652,842.2	777,209.8	649,880.8	15.1	91.7	119.6
Tributarios	813,454.2	599,538.5	715,841.1	622,426.8	15.4	88.0	115.0
No Tributarios	34,300.6	53,303.7	61,368.7	27,454.0	11.3	178.9	223.5
Organismos y Empresas	353,348.9	250,486.1	283,214.2	259,564.4	9.3	80.2	109.1
<b>Gasto Neto Presupuestario</b>	<b>1,953,500.0</b>	<b>1,323,313.4</b>	<b>1,542,117.8</b>	<b>1,491,878.2</b>	<b>12.6</b>	<b>78.9</b>	<b>103.4</b>
Programable	1,386,939.1	934,399.8	1,077,113.0	1,053,627.1	11.4	77.7	102.2
No Programable	566,560.9	388,913.6	465,004.8	438,251.1	15.6	82.1	106.1
Costo Financiero	261,766.2	163,193.2	182,248.6	198,976.6	7.9	69.6	91.6
Participaciones	290,917.9	216,050.4	269,108.6	225,397.7	20.4	92.5	119.4
Adefas y otros	13,876.8	9,670.0	13,647.6	13,876.8	44.5	98.3	98.3
<b>Balance Público Primario</b>	<b>261,766.2</b> <sup>1/</sup>	<b>271,669.1</b>	<b>325,559.1</b>	<b>117,077.1</b>	<b>15.8</b>	<b>124.4</b>	<b>278.1</b>

n.a. = No Aplica

1/\_/ Calculado por el CEFP como déficit público excluyendo costo financiero.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con información del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2006, la Ley de Ingresos de la Federación 2006 y los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al tercer trimestre de 2006.

El superávit fiscal refleja el dinamismo que experimentaron tanto los ingresos petroleros como los no petroleros, que en conjunto superaron en 205 mil 142.6 millones de pesos la meta prevista para los primeros nueve meses del año, al ascender a 1 billón 674 mil 499.4 millones de pesos en el lapso de referencia; así como, un ejercicio del gasto público acorde con lo programado para el periodo enero-septiembre y cuyo monto registró 1 billón 542 mil 117.8 millones de pesos, es decir 3.4 por ciento mayor a lo programado para este periodo.

Por su parte, el superávit primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos sin considerar el costo financiero, ascendió a 325 mil 559.1 millones de pesos, monto 2.8 veces mayor al programado para los primeros nueve meses del año y 24.4 por ciento superior a la meta anual.

### 2.1.1 Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP)

Los RFSP se calculan a partir del balance público tradicional, agregando las necesidades de financiamiento correspondientes a actividades excluidas del balance por ordenamientos jurídicos, por cobertura institucional y por prácticas presupuestarias.

Los RFSP como proporción del PIB han disminuido a lo largo de esta administración al pasar de un déficit de 3.4 por ciento en 2000 a un déficit de 1.4 por ciento en 2005. Para 2006 los RFSP se estiman en 1.5 por ciento del PIB; no obstante, al cierre de septiembre de este año, los RFSP reportan un superávit equivalente al 1.2 por ciento del PIB estimado para 2006, que está en línea con la tendencia observada, ya que las presiones por recursos financieros por lo general se acentúan al final del año.

El superávit registrado por los RFSP al tercer trimestre del año ascendió a 112 mil 159.8 millones de pesos, derivado principalmente de un amplio superávit público tradicional por 139 mil 167.9 millones de pesos, así como un superávit en la absorción de recursos financieros de la banca de desarrollo y fondos de fomento por 60 mil 382.1 millones de pesos e ingresos no recurrentes por 23 mil 520.6 millones de pesos.

En contraparte, durante este periodo se observaron presiones financieras en algunos renglones que significaron necesidades de recursos financieros para cumplir con los objetivos en Pidiregas por 80 mil 446.8 millones de pesos, en el programa de deudores de la banca por 596.9 millones de pesos y como resultado de adecuaciones a los registros presupuestarios por 7 mil 900.3 millones de pesos.

Cuadro 5

#### Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) <sup>\*/</sup>

Concepto	(Millones de pesos)		Enero-septiembre		Variación % Real
	2005	2006 <sup>*/</sup>	2005	2006	
	<b>1. Balance tradicional</b>	<b>-10,125.3</b>	<b>0.0</b>	<b>101,604.2</b>	
2. Requerimientos financieros por PIDIREGAS	-78,625.3	-79,175.7	-60,998.7	-80,446.8	27.5
3. Requerimientos financieros del IPAB	-22,172.0	-20,942.0	-18,093.9	1,327.8	n.a.
4. Adecuaciones a los registros presupuestarios	-12,475.8	-10,559.3	-5,183.5	-7,900.3	47.3
5. Requerimientos financieros del FARAC	-2,732.1	-875.7	-833.6	226.0	n.a.
6. Programa de deudores	-3,490.4	-5,343.0	-1,794.5	-596.9	-67.8
7. Banca de desarrollo y fondos de fomento	11,471.6	-35,576.0	6,089.4	60,382.1	-0-
<b>8. RFSP (1+2+3+4+5+6+7)</b>	<b>-118,149.3</b>	<b>-152,471.7</b>	<b>20,789.6</b>	<b>112,159.8</b>	<b>421.5</b>
9. Ingresos no recurrentes	20,186.5	0.0	13,669.1	23,520.6	66.3
<b>10. RFSP sin considerar ingresos no recurrentes (8-9)</b>	<b>-138,335.8</b>	<b>-152,471.7</b>	<b>7,120.5</b>	<b>88,639.2</b>	<b>-0-</b>

n.a. = no aplica    "-0-" mayor a 1000%

<sup>\*/</sup> Cifras congruentes con el programa económico aprobado para 2006, presentadas en el VI Informe de Gobierno.

En los RFSP y el balance el signo negativo (-) significa déficit o requerimiento de recursos y el signo positivo (+) superávit.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos del VI Informe de Gobierno y los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al tercer trimestre de 2006.

## 2.2 Ingresos Presupuestarios

El Ejecutivo Federal por medio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de enero, publicó la estimación trimestral de los montos contenidos en el Artículo 1º de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) del ejercicio 2006. Para el tercer trimestre la dependencia estima recaudar el 16.3 por ciento del PIB.

Adicionalmente, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados (CEFP) realizó estimaciones de cierre, mediante proyecciones que se efectuaron con base en las cifras observadas al mes de septiembre; para tal efecto, se consideró, exclusivamente, la tendencia de la economía nacional. En suma, el escenario de cierre 2006 es no oficial, pues se ajusta periódicamente con la información actualizada tal como el precio del barril del petróleo, la paridad cambiaria, el crecimiento de la economía, la inflación y los datos de la SHCP, entre otros.<sup>1</sup>

Cuadro 6

### Ingresos Presupuestarios enero- septiembre de 2006

(Como porcentaje del PIB)

Concepto	Programa	Observado <sup>1/</sup>	Diferencia	Escenario no oficial
	(a)	(b)	(c= b – a)	cierre 2006 <sup>2/</sup>
<b>Total</b>	<b>16.3</b>	<b>24.0</b>	<b>7.7</b>	<b>23.3</b>
Petroleros	6.2	8.8	2.6	8.5
No petroleros	10.1	15.2	5.1	14.9
Tributarios	6.9	10.3	3.4	10.0
No tributarios	0.3	0.9	0.6	0.8
Entidades no petroleras	2.9	4.1	1.2	4.0

<sup>1/</sup> Promedio con estimación del PIB anual ajustado al mes de septiembre de 2006 con un monto de 6 billones 971 mil 655.4 millones.

<sup>2/</sup> Para el cierre 2006 del escenario no oficial, se utilizó un PIB de 9 billones 062 mil 766.9 millones de pesos.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en los Criterios Generales de Política Económica 2006 e Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al tercer trimestre de 2006, SHCP.

Los ingresos presupuestarios observados en el periodo enero–septiembre representan el 24 por ciento del PIB, mostrando un incremento de 7.7 puntos porcentuales. De acuerdo con el calendario trimestral se esperaba que los ingresos presupuestarios representasen el 75.2 por ciento del total de los ingresos estimados en la LIF para 2006; no obstante, la recaudación representa el 85.7 por ciento con respecto a lo programado.

Cuadro 7

### Ingresos Presupuestarios, Enero-Septiembre 2006

(Como porcentaje de la Ley de Ingresos)

Concepto	Programa	Observado	Diferencia
	(a)	(b)	(c= b – a)
<b>Total</b>	<b>75.2</b>	<b>85.7</b>	<b>10.5</b>
Petroleros	80.4	88.1	7.7
No petroleros	72.4	84.4	12.0
Tributarios	71.6	82.4	10.8
No tributarios	80.0	178.9	98.9
Entidades no petroleras	73.5	80.2	6.7

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en datos de Ley de Ingresos de la Federación 2006 e Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al tercer trimestre de 2006, SHCP.

<sup>1</sup> Los datos expuestos son cifras de aproximación y no se asume responsabilidad sobre los mismos.

En el tercer trimestre de 2006, los ingresos presupuestarios del sector público ascendieron a 1 billón 674 mil 499.4 millones de pesos, monto superior en 205 mil 142.6 millones de pesos a lo previsto en el calendario trimestral de la LIF, los cuales provinieron de las siguientes fuentes:

**Cuadro 8**  
**Ingresos Presupuestarios, Enero-Septiembre de 2006**

(Millones de pesos)				
Concepto	Programa (a)	Observado (b)	Diferencia (c= b – a)	Estimación cierre 2006
<b>Total</b>	<b>1,469,356.8</b>	<b>1,674,499.4</b>	<b>205,142.6</b>	<b>2,112,829.3</b>
Petroleros <sup>1/</sup>	559,911.6	614,075.4	54,163.8	766,402.8
No petroleros	909,445.2	1,060,424.0	150,978.8	1,346,426.5
Tributarios	622,426.8	715,841.1	93,414.3	907,093.2
No tributarios	27,454.0	61,368.7	33,914.7	75,582.3
Entidades no petroleras	259,564.4	285,214.2	25,649.8	<b>363,751.0</b>

<sup>1/</sup> El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex.  
Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en datos de Ley de Ingresos de la Federación 2006 e Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al tercer trimestre de 2006, SHCP.

Los ingresos petroleros fueron impulsados por el incremento del precio de exportación del petróleo crudo mexicano, que fue mayor en 16.9 dólares por barril<sup>2</sup> al precio programado para el periodo por la SHCP y al incremento de la plataforma de exportación respecto de la contemplada en los Criterios Generales de Política Económica (CGPE), situación que compensó la evolución negativa de la tasa aplicable a los impuestos sobre gasolina y diesel debido al incremento de los precios de estos productos en el mercado spot de Houston, ocasionando que no hubiera recaudación por concepto de IEPS petrolero; en suma existe un saldo de 27 mil 763.0 millones de pesos a favor de PEMEX.

La menor recaudación de los ingresos propios de PEMEX, se debe al retraso del pago de CFE, a que las importaciones de mercancías de la empresa fueron mayores a las previstas, dado que las importaciones de gasolina y gas natural alcanzan el 40 y 30 por ciento del consumo nacional respectivamente.<sup>3</sup>

Los ingresos tributarios no petroleros observaron un crecimiento de 93 mil 414.3 millones de pesos respecto a lo programado, derivado de los incrementos registrados en el Impuesto sobre la Renta, al Impuesto al Valor Agregado, al Impuesto a las Importaciones y en menor medida al rubro de otros impuestos, como se observa en el siguiente cuadro.

<sup>2</sup> El precio promedio del barril de petróleo crudo, a flujo de efectivo, para el periodo enero-septiembre de 2006 es de 53.40 dólares.

<sup>3</sup> El Financiero, “**Preparan panistas propuesta de reforma energética**”, 30 de octubre de 2006, [www.elfinanciero.com.mx](http://www.elfinanciero.com.mx).

Cuadro 9

<b>Ingresos Tributarios No Petroleros, Enero-Septiembre de 2006</b>				
(Millones de pesos)				
Concepto	Programa (a)	Observado (b)	Diferencia (c= b – a)	Estimaciones cierre CEFP
<b>Tributarios</b>	<b>622,426.8</b>	<b>715,841.0</b>	<b>93,414.2</b>	<b>907,093.2</b>
Impuesto Sobre la Renta <sup>1/</sup>	301,949.7	354,006.7	52,057.0	425,626.4
Impuesto al Valor Agregado	250,913.9	283,378.8	32,464.9	382,002.2
IEPS	28,060.8	27,627.6	-433.2	38,695.8
Importaciones	15,395.1	23,363.2	7,968.1	29,802.8
Otros <sup>2/</sup>	26,107.3	27,464.7	1,357.4	30,966.0

<sup>1/</sup> Incluye Impuesto al Activo

<sup>2/</sup> Incluye: Tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos, exportación, accesorios y otros.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en datos de Ley de Ingresos de la Federación 2006 e Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al tercer trimestre de 2006, SHCP.

Se observa un incremento en el ISR de 52 mil 057.0 millones de pesos en relación con lo programado al tercer trimestre, originado por las modificaciones fiscales aprobadas para 2005 referentes al cambio de deducción de compras por deducción de costo de ventas que contempló un impacto favorable por 12 años; la expansión de la economía ya que el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) mostró un crecimiento anual de 4.7 por ciento; al valor real de la producción manufacturera que avanzó 5.7 por ciento anual; y finalmente al valor real de la construcción que aumentó a una tasa anual de 7.8 por ciento.

El ISR se incrementó en 16.8 por ciento en términos reales respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, destacando el sector de servicios financieros, inmobiliarios y profesionales al crecer en 55.5 por ciento en términos reales. La SHCP no hizo comentarios para explicar el aumento en 46 mil 911.9 millones de pesos registrado en este rubro. Para el cierre del año, los ingresos estimados por el CEFP, por concepto de ISR, ascienden a 425 mil 626.4 millones de pesos.

Cuadro 10

**Recaudación del Impuesto Sobre la Renta  
por Sector de Actividad Económica**

(Millones de pesos y variación real %)

Concepto	Enero - Septiembre		Variación %
	2005	2006	Real <sup>*/</sup>
<b>Total</b>	<b>286,464.4</b>	<b>346,155.9</b>	<b>16.8</b>
Agricultura, ganadería y pesca	21,109.2	16,104.4	-26.3
Minería y petróleo	6,006.6	9,415.6	51.5
Industria manufacturera	59,832.8	59,683.6	-3.6
Electricidad, gas natural y agua potable	5,531.5	6,937.7	21.2
Construcción	7,586.2	9,868.4	25.7
Comercio, restaurantes y hoteles	33,769.4	44,729.3	28.0
Transporte, comunicaciones y agencias de viaje	26,802.6	17,044.2	-38.5
Servicios financieros, inmobiliarios y profesionales	77,005.3	123,917.2	55.5
Servicios comunales, sociales y personales	39,837.7	50,197.8	21.8
Otros	8,983.1	8,257.7	-11.1

\*/ Se utilizó el Índice Nacional de Precios al Consumidor enero -septiembre de 2005 y 2006

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al tercer trimestre de 2006, SHCP.

El Impuesto al Valor Agregado creció 16.9% en términos reales respecto al mismo trimestre del año anterior. El incremento respecto a lo programado en la LIF, fue de 32 mil 464.9 millones de pesos; dichas variaciones se deben a la expansión de la actividad económica y particularmente al incremento en el consumo a través de instrumentos crediticios.

Durante el segundo trimestre, el gasto en consumo del sector privado se comportó a la par del aumento en la oferta de créditos al consumo y la expansión del empleo formal; el gasto en el consumo del sector público también se incrementó (destacando la adquisición de bienes duraderos, como la compra de discos y cintas magnéticas, radios, televisores, toca-cintas, muebles metálicos y accesorios). En cuanto al consumo de bienes no duraderos, sobresale la compra de alimentos; bebidas; tabaco; vestido y calzado; comunicaciones; servicios financieros; actividades inmobiliarias y de alquiler, entre otros.

El Impuesto al Valor Agregado registró un incremento en 16.9 por ciento real respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, destacando el sector de minería y petróleo con un crecimiento de 28.0 por ciento en términos reales. El cierre 2006 estimado por concepto de IVA es de 382 mil 002.2 millones de pesos.

**Cuadro 11**

**Recaudación del Impuesto al Valor Agregado  
por Sector de Actividad Económica**

(Millones de pesos y variación real %)

Concepto	Enero - Septiembre		Variación % Real <sup>*/</sup>
	2005	2006	
<b>Total</b>	<b>234,222.2</b>	<b>283,378.4</b>	<b>16.9</b>
Agricultura, ganadería y pesca	914.3	947.1	0.1
Minería y petróleo	1,905.4	2,524.0	28.0
Industria manufacturera	87,890.4	108,493.0	19.3
Electricidad, gas natural y agua potable	3,764.9	4,245.1	9.0
Construcción	10,320.6	12,631.4	18.3
Comercio, restaurantes y hoteles	34,742.7	37,731.3	5.0
Transporte, comunicaciones y agencias de viaje	15,731.9	19,625.4	20.6
Servicios financieros, inmobiliarios y profesionales	64,217.8	78,870.3	18.7
Servicios comunales, sociales y personales	13,862.3	17,574.7	22.5
Otros	871.9	736.1	-18.4

<sup>\*/</sup> Se utilizó el Índice Nacional de Precios al Consumidor enero - septiembre de 2005 y 2006

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al tercer trimestre de 2006, SHCP.

Respecto al aumento de lo recaudado por concepto de comercio exterior, se derivó de los incrementos en 16.9 por ciento a las importaciones y en 3.6 por ciento del gasto destinado a la formación bruta de capital fijo. La cifra estimada por el CEFP correspondiente a los Impuestos a la Importación es de 29 mil 802.8 millones de pesos.

En relación con el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios no petrolero se evidenció una pequeña diferencia con referencia a lo programado y en el renglón de otros impuestos, se apreció un incremento marginal, por lo que propiamente la recaudación registrada estuvo en línea con la estimada.

Los ingresos no tributarios, mostraron un excedente de 33 mil 914.7 millones de pesos respecto a lo programado para el periodo.

Cuadro 12

**Ingresos No Tributarios, Enero-Septiembre de 2006**

(Millones de pesos)

Concepto	Programa (a)	Observado (b)	Diferencia (c= b – a)
<b>No Tributarios <sup>1/</sup></b>	<b>27,454.0</b>	<b>61,368.7</b>	<b>33,914.7</b>
Derechos	9,040.2	16,625.6	7,585.4
Aprovechamientos	13,634.9	39,321.7	25,686.8
Otros	4,778.9	5,421.4	642.5

<sup>1/</sup> Cifras tomadas del Cuadro de la Hoja A228

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en datos de Ley de Ingresos de la Federación 2006 e Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al tercer trimestre de 2006, SHCP.

Los aprovechamientos registran un crecimiento de 25 mil 686.8 millones de pesos, de los cuales 12 mil 727 millones de pesos se obtuvieron de los recursos provenientes de la venta accionaria de los grupos aeroportuarios del Centro-Norte y del Pacífico y de los rendimientos excedentes de PEMEX por 4 mil 156.8 millones de pesos.

Los ingresos provenientes de Organismos y Empresas, sin incluir Petróleos Mexicanos, muestran un crecimiento de 23 mil 649.9 millones de pesos, según se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 13

**Ingresos de Organismos y Empresas distintas de PEMEX,**

**Enero-Septiembre de 2006**

(Millones de pesos)

Concepto	Programa (a)	Observado (b)	Diferencia (c= b – a)
<b>Organismos y Empresas <sup>1/</sup></b>	<b>259,564.4</b>	<b>283,214.3</b>	<b>23,649.9</b>
Comisión Federal de Electricidad	129,414.3	146,022.7	16,608.4
Luz y Fuerza del Centro	-331.7	1,692.1	2,023.8
Instituto Mexicano del Seguro Social	104,976.9	107,326.1	2,349.2
ISSSTE	25,504.9	28,173.4	2,668.5

<sup>1/</sup> Cifras tomadas del Cuadro de la Hoja A228

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en datos de Ley de Ingresos de la Federación 2006 e Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al tercer trimestre de 2006, SHCP.

Sobresalen por su crecimiento los ingresos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que se asociaron al incremento en tarifas. Los organismos restantes mostraron incrementos marginales por lo que la recaudación observada estuvo en línea con la estimada.

## 2.2.1. Ingresos excedentes

Cuadro 14

### Ingresos Presupuestarios Excedentes, al mes de Septiembre de 2006

(Millones de pesos)			
Concepto	Programa <sup>1/</sup>	Observado	Diferencia
<b>Total de ingresos</b>	<b>1,469,356.8</b>	<b>1,674,499.4</b>	<b>205,142.6</b>
<b>I. Incisos a y b (ingresos propios de entidades de control presupuestario directo)</b>			
PEMEX	456,753.7	420,262.4	-36,491.3
CFE	197,189.3	137,048.1	-60,141.2
LFC	129,414.3	146,022.7	16,608.4
IMSS	-331.7	1,692.1	2,023.8
ISSSTE	104,976.5	107,326.1	2,349.6
	25,505.3	28,173.4	2,668.1
<b>II. Incisos c, d, e, f, g, h, i, j, k, l y m (derechos, productos y aprovechamientos)</b>			
	<b>49,027.8</b>	<b>82,572.0</b>	<b>33,544.2</b>
Inciso c (derechos) <sup>2/</sup>	9,040.2	16,584.2	7,544.0
Inciso d (Productos) <sup>3/</sup>	4,652.0	5,097.3	445.3
Inciso e (Productos) <sup>4/</sup>	110.9	183.3	72.4
Inciso f (Aprovechamientos) <sup>5/</sup>	493.3	455.0	-38.3
Inciso g (Aprovechamientos) <sup>6/</sup>	8,369.1	23,855.5	15,486.4
Inciso h (Aprovechamientos) <sup>7/</sup>	0.0	12,727.0	12,727.0
Inciso i (Aprovechamientos) <sup>8/</sup>	29.5	29.0	-0.5
Inciso j (Derechos, Productos y Aprovechamientos) <sup>9/</sup>	0.0	494.9	494.9
Inciso k (Derecho sobre hidrocarburos para el Fondo de Estabilización)	26,157.1	22,930.3	-3,226.8
Inciso l (Derecho sobre hidrocarburos para el Fondo de Inv. Científica)	165.8	203.3	37.5
Inciso m (Derecho para la Fiscalización Petrolera)	9.9	12.2	2.3
<b>III. Inciso n</b>			
	<b>963,575.3</b>	<b>1,159,233.9</b>	<b>195,658.6</b>
Tributarios	688,521.3	747,110.5	58,589.2
ISR	301,949.7	354,006.7	52,057.0
IVA	250,913.9	283,378.8	32,464.9
IEPS	39,599.6	-135.4	-39,735.0
Impuesto a la importación	15,395.1	23,363.2	7,968.1
Otros impuestos <sup>10/</sup>	80,663.0	86,497.2	5,834.2
No tributarios	275,054.0	412,123.4	137,069.4
Derechos	270,295.0	410,181.0	139,886.0
Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos	270,295.0	410,181.0	139,886.0
Derecho adicional	0.0	0.0	0.0
Aprovechamientos	4,743.0	1,926.4	-2,816.6
Remanente de operación del Banco de México	0	0	0.0
Utilidades por recompra de deuda	0	0	0.0
Rendimiento mínimo garantizado de PEMEX	3,158.70	192.7	-2,966.0
Otros <sup>11/</sup>	1,584.30	1,733.70	149.4
Contribución de mejoras	16	16	0.0
<b>IV. Artículo 24</b>			
	<b>0.0</b>	<b>12,431.1</b>	<b>12,431.1</b>
Derecho extraordinario sobre exportación de petróleo crudo	0.0	8,274.3	8,274.3
ARE	0.0	4,156.8	4,156.8

1/ Publicado en el DOF el 24 de enero de 2006.

2/ Incluye derechos pagados por la Comisión Nacional del Agua, CAPUFE, ASA, y los que cobran las Secretarías de Estado (migración, trámite aduanero, expedición de pasaportes, verificación de pesas y medidas, etc.).

3/ Incluye todos los productos con excepción de la enajenación de bienes inmuebles.

4/ Incluye los productos por enajenación de bienes inmuebles.

5/ Incluye indemnizaciones.

6/ Incluye los provenientes de obras públicas de infraestructura hidráulica, participaciones a cargo de concesionarios, los incisos B y E de las recuperaciones de capital, por el programa de mejoramiento y el inciso D de los otros aprovechamientos.

7/ Incluye las desincorporaciones de entidades.

8/ Incluye la enajenación de bienes decomisados.

9/ Incluye ingresos no tributarios de las Secretarías de la Defensa Nacional, Marina y Presidencia de la República.

10/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos, rendimientos petroleros, exportación, accesorios y no comprendidos.

11/ Incluye aprovechamientos por multas federales no fiscales y los provenientes de concesiones por bienes del dominio público, entre los más importantes.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al tercer trimestre de 2006, SHCP.



El Artículo 19 de la LIF establece que los ingresos acumulados que se obtengan en exceso a los previstos, en el calendario que publique la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de los ingresos contemplados en el artículo primero de esta Ley, se deberán aplicar a los fines que al efecto establezca el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Ejercicio Fiscal 2006.

Por su parte el Artículo 25 del PEF, para el Ejercicio Fiscal 2006, establece que el Ejecutivo Federal, por conducto de la SHCP, podrá autorizar a las dependencias y entidades para que realicen erogaciones adicionales con cargo a los ingresos que obtengan en exceso a los previstos para el presente ejercicio fiscal, de acuerdo con el cuadro 15, del que se desprende que los ingresos excedentes ascendieron a 205 mil 142.6 millones de pesos; de dicha cifra las entidades de control presupuestario directo (incisos a y b) registran un déficit de 36 mil 491.3 millones de pesos, en tanto que las dependencias y entidades del Ejecutivo Federal (inciso c al m) disponen de 33 mil 544.2 millones de pesos.

Los ingresos excedentes del inciso n) del artículo 25, ascienden a 195 mil 658.6 millones de pesos a los que, antes de distribuirlos, se les debe aplicar deducciones como se muestra en el cuadro 16. La SHCP menciona que compensó la reducción en otros incisos por 63 mil 406 millones de pesos; esto se debe a las reducciones de ingresos de PEMEX en 60 mil 141.2 millones de pesos y al derecho sobre hidrocarburos para el fondo de estabilización por 3 mil 226.8 millones de pesos, entre otros.

Después de las deducciones, descritas por Hacienda, el importe a distribuir de ingresos excedentes, al 30 de septiembre, asciende a 86 mil 228.6 millones de pesos; estos recursos deberán destinarse como sigue: 25 por ciento al Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros, 25 por ciento a mejorar el balance económico del sector público y 50 por ciento al gasto de inversión de PEMEX (de acuerdo con el último párrafo de la fracción I del artículo 25 del PEF, esta distribución se realizará al término del ejercicio fiscal). Los recursos excedentes netos del inciso n), se asignarían de la siguiente forma:

Cuadro 15

**Ingresos Excedentes inciso n)**

(Millones de pesos)

<b>Ingresos presupuestarios totales</b>	<b>205,142.5</b>
<b>I. Inciso n</b>	<b>195,658.6</b>
<b>II. Deducciones</b>	<b>109,430.3</b>
Desastres naturales	4,502.0
Incremento en el gasto no programable	33,088.0
ADEFAS	8,434.0
Compensación de otros incisos	63,406.3
<b>III. (I-II) Ingresos excedentes netos (inciso n)</b>	<b>86,228.3</b>
FEIP	21,557.1
Balance Económico	21,557.1
PEMEX	43,114.2

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al tercer trimestre de 2006, SHCP.

Respecto del aprovechamiento sobre rendimientos excedentes de Petróleos Mexicanos que establece el Artículo 24 del PEF, se registran 4 mil 156.8 millones de pesos correspondientes al periodo enero - junio, debido a que la paraestatal tiene la obligación de pagar, como fecha límite al 31 de octubre, el importe correspondiente al tercer trimestre de 2006.

## 2.2.2. Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros

El saldo al 31 de diciembre de 2005 del Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros (FEIP) ascendió a 16 mil 227 millones de pesos y para el 30 de septiembre de 2006 el monto registrado fue de 17 mil 660 millones de pesos, según se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 16

<b>Fondo para la Estabilización de los Ingresos Petroleros</b>	
<b>(Al mes de Septiembre de 2006)</b>	
(Millones de pesos)	
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2004</b>	<b>11,608.0</b>
De 2005:	
* Entradas	12,057.0
* Salidas	7,373.1
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2005</b>	<b>16,227.0</b>
* Entradas	1,433.5
Productos Financieros enero - marzo	154.8
Productos Financieros abril - junio	221.6
Productos Financieros julio - septiembre	223.0
Ajuste ingresos excedentes 2005	71.0
Revaluación en moneda extranjera	763.0
* Salidas	0.6
Pago de Honorarios y dictamen de estados financieros al primer semestre	0.4
Pago de Honorarios y dictamen de estados financieros julio - septiembre	0.2
<b>Saldo al 31 de septiembre de 2006</b>	<b>17,660.0</b>

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al tercer trimestre de 2006, SHCP.

La aplicación de los recursos destinados al FEIP, provenientes de los ingresos excedentes, se realizará al final del presente ejercicio fiscal. Es importante recalcar que los recursos del Derecho sobre Hidrocarburos para el Fondo de Estabilización, se destinarán a gasto, de acuerdo con el artículo segundo transitorio de la Ley Federal de Derechos.

## 2.3 Gasto Público

Al tercer trimestre, el gasto ejercido creció 12.6 por ciento, en términos reales, respecto al mismo período del año anterior, y fue también mayor al crecimiento registrado en el trimestre anterior, de 11.1 por ciento. El mayor dinamismo en el ejercicio del gasto público ocurrió en el primer trimestre, con un incremento del 14.3 por ciento.

El ritmo de avance del gasto ejercido en 2006 ha sido mayor que en 2005, a septiembre de este año se ha ejercido ya el 78.9 por ciento del gasto aprobado, contra el 73.6 por ciento de 2005. El comportamiento del gasto público corresponde con el crecimiento de la economía observado a lo largo de 2006, es decir presenta un aumento mayor durante el primer trimestre de 5.1 por ciento, seguida de uno menor de 4.7 por ciento. Donde el gasto público ha constituido uno de los factores de esa evolución económica. Adicionalmente, debe considerarse el efecto de la coyuntura electoral en el gasto público, así como la mayor disposición de ingresos presupuestales por el incremento en los precios del petróleo.

A septiembre, el gasto total observado supera en 3.4 por ciento al gasto programado para este período, sumando 1 billón 542.1 mil millones de pesos, es decir, 50.2 mil millones de pesos más de lo establecido en el calendario, con lo cual se ha ejercido un 78.9 por ciento del total de gasto aprobado para 2006. Ello indica que para ejercer únicamente el monto del gasto aprobado total, el crecimiento del gasto presupuestario durante el último trimestre debería contraerse de forma importante. A diciembre el ejercicio podría cerrar con un superávit importante o con un incremento del gasto; aprovechando esta situación, la SHCP instrumentó la constitución de reservas en algunos ramos, para subsanar la asignación de 26 mil 572.4 millones de pesos para el IMSS. Al respecto no se ha informado oportunamente al Poder Legislativo sobre el detalle de éstas y los criterios para afectar programas o ramos.

### 2.3.1 Gasto No Programable

El aumento del gasto neto presupuestario se explica de manera importante por el comportamiento del gasto no programable, pues en el período de análisis éste superó en 6.1 por ciento al monto programado. En tanto el gasto programable se mantiene en línea a su monto calendarizado, apenas 2.2 por ciento mayor a lo presupuestado originalmente.

Resulta interesante observar que de las reasignaciones hechas por la H. Cámara de Diputados, por un total de 92 mil 299.6 millones de pesos, en el presupuesto aprobado para 2006, sólo 4 mil 860 millones correspondieron a reasignaciones netas para el gasto no programable, y el resto al programable. Sin embargo, dentro del primero, tan sólo a septiembre se habían ejercido 5.5 veces más el total de esas reasignaciones, es decir 26 mil 753.7 millones sobre el gasto calendarizado, para erogar un total efectivo de 465.0 mil millones de pesos de enero a septiembre de este año.

El gasto no programable está determinado, en parte por el desempeño del ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, mismo que depende de la Recaudación Federal Participable; ya que en septiembre se había ejercido un 19.4 por ciento adicional al gasto programado para este ramo, lo cual representa también un aumento real del 20.4 por ciento respecto de lo ejercido en enero-septiembre de 2005, para totalizar 269 mil 108.6 millones de pesos.

Cuadro 17

**Gasto Total del Sector Público Presupuestario, Enero-Septiembre 2005-2006**

(Millones de pesos y Porcentajes)

Concepto	2005		2006			Diferencia cal-obs	% Var. Real Sne-sep 2006/2005	% Avance observado	
	Aprobado	Ene-Sep	Aprobado	Calendarizado Ene-Sep	Observado Ene-Sep			Ene-Sep	Anual
<b>Gasto Neto Pagado Presupuestario *</b>	<b>1,798,441.7</b>	<b>1,323,313.4</b>	<b>1,953,500.0</b>	<b>1,491,878.2</b>	<b>1,542,117.8</b>	<b>50,239.6</b>	<b>12.6</b>	<b>103.4</b>	<b>78.9</b>
Programable pagado	1,317,103.8	934,399.8	1,406,939.1	1,053,627.1	1,077,113.0	23,485.9	11.4	102.2	76.6
No programable	501,337.9	388,913.6	566,560.9	438,251.1	465,004.8	26,753.7	15.6	106.1	82.1
Participaciones	272,471.6	216,050.4	290,917.9	225,397.7	269,108.6	43,710.9	20.4	119.4	92.5
Costo Financiero	221,616.3	163,193.2	261,766.1	198,976.5	182,248.6	-16,727.9	7.9	91.6	69.6
Intereses, comisiones y gastos	189,842.5	136,216.9	224,793.3	162,004.0	143,648.5	-18,355.5	1.9	88.7	63.9
Apoyo a ahorradores y deudores	31,773.8	26,976.3	36,972.8	36,972.6	38,600.1	1,627.5	38.3	104.4	104.4
Adefas y Otros	7,250.0	9,670.0	13,876.8	13,876.8	13,647.6	-229.2	36.4	98.3	98.3
Adefas	7,250.0	13,362.1	13,876.8	13,876.8	19,981.8	6,105.0	44.5	144.0	144.0
Operaciones Ajenas	0.0	-3,692.1	0.0	0.0	-6,334.2	-6,334.2	65.8	n.a.	n.a.
Menos: Subsidios, Transferencias a Entidades y aportaciones al ISSSTE	170,843.6	137,829.5	200,503.3	147,253.2	140,480.4	-6,772.8	-1.5	95.4	70.1
<b>Partidas Informativas</b>									
Gasto Primario	1,596,825.4	1,160,120.2	1,711,733.8	1,292,901.6	1,359,869.2	66,967.6	13.3	105.2	79.4
Gasto Programable de Organismos y Empresas	538,774.3	394,179.9	568,311.6	421,653.7	439,839.2	18,185.5	7.9	104.3	77.4
Gasto Federal Descentralizado <sup>1</sup>	387,802.0	272,875.4	347,723.5	333,921.5	308,361.0	n.a.	9.2	n.a.	88.7

n.a. No aplica

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

\* En el trimestral las cifras se reportan como **pagado**, por ello a los montos totales anuales se les ha descontado 20 mil millones de pesos para 2005 y 2006, que corresponden al **Diferimiento de pagos**.

<sup>1</sup> Incluye ramos 25, 28, 33, 39 y Convenios de Descentralización. Excepto en el **monto aprobado 2006 y calendarizado**, ya que no está disponible al inicio del año fiscal el calendario de los convenios de descentralización, por la naturaleza de estos recursos.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Tercer Trimestre de 2006, que remite la SHCP a la H. Cámara de Diputados

Por su parte, el costo financiero se ha elevado en 7.9 por ciento real respecto de 2005, pero aún se encuentra debajo del gasto programado hasta septiembre en 8.4 por ciento, y su erogación por 182 mil 248.6 millones de pesos, representa el 69.6 por ciento del total aprobado.

Por último, otro elemento destacable es el aumento de los Adeudos de Ejercicios Fiscales de Ejercicios Anteriores (ADEFAS), que en el periodo superaron en 44.0 por ciento el monto aprobado total para 2006, con lo cual el monto ejercido es mayor en 6 mil 105.0 millones de pesos al total aprobado.

### 2.3.2 Gasto Programable

El gasto programable al tercer trimestre ascendió a 1 billón 077 mil 113.0 millones de pesos, con lo cual supera ya en 23 mil 485.9 millones el gasto calendarizado para los tres primeros trimestres del año, y es 11.4 por ciento anual superior al gasto programable de 2005 para el mismo periodo; se alcanza así el 76.6 por ciento del gasto total programable aprobado para 2006, que fue de 1 billón 406 mil 939.1 millones de pesos.

### Clasificación Administrativa

Por ramos administrativos se observa mayor crecimiento en los Ramos Autónomos con 25.1 por ciento real anual; en el otro extremo se ubican las Entidades Bajo Control Presupuestario Directo, con la menor tasa de aumento con 7.9 por ciento. En tanto que los Ramos Administrativos y Generales muestran tasas de incremento similares.

Cuadro 18

### Gasto Programable del Sector Público Presupuestario Clasificación Administrativa, 2006

Concepto	Millones de pesos			Var. Real ene-sep. 2006/2005	Avance %	
	Proyecto (P)	Aprobado (A)	Ejercido ene/sep (E)		(E)/(P)	(E)/(A)
<b>Gasto Programable</b>	<b>1,319,499.4</b>	<b>1,406,939.1</b>	<b>1,077,113.0</b>	<b>11.4</b>	<b>81.6</b>	<b>76.6</b>
Ramos Autónomos	50,092.1	42,938.8	32,013.2	25.1	63.9	74.6
Ramos Administrativos	407,443.1	460,598.2	335,219.2	10.6	82.3	72.8
Ramos Generales	499,064.6	535,593.8	410,521.9	10.2	82.3	76.6
Entidades Bajo Control Presupuestario Directo	562,526.5	568,311.6	439,839.2	7.9	78.2	77.4
Transferencias y cuotas al ISSSTE	199,626.9	200,503.3	140,480.4	-1.5	70.4	70.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con información del Proyecto y Aprobado del Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 e Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al tercer trimestre del 2006. SHCP.

Al comparar el avance del gasto programable respecto de los montos proyectados y aprobados, se advierte que, a pesar de su aumento, los ramos autónomos, junto a los administrativos se encuentran por debajo del 75.0 por ciento del gasto programado para ellos hacia septiembre, de lo cual se podría inducir que la SHCP, está administrando estos recursos para contribuir al logro de un superávit o del equilibrio fiscal, pese al incremento de los ingresos presupuestarios. A esto abona, en el caso de las dependencias, la constitución de las reservas precautorias, por parte de la SHCP.

En cambio, el ejercicio del gasto en los ramos generales y las entidades superaron ya el 75.0 por ciento calendarizado, con lo cual, tienden a rebasar el gasto aprobado, presionados especialmente por el gasto de las pensiones del IMSS e ISSSTE.

### Clasificación Funcional

Desde el punto de vista de la clasificación funcional del gasto programable, el sector más dinámico es la función Desarrollo Económico, en el periodo enero-septiembre ésta creció 12.4 por ciento, en términos reales, con respecto al 2005. Las funciones de Gobierno (que incluye el gasto de los poderes y entes autónomos) y Desarrollo Social, tuvieron comportamientos similares en su crecimiento del 11.0 por ciento.

Es oportuno advertir que en las tres funciones, el ejercicio del gasto se encuentra por debajo del 75.0 por ciento programado a septiembre de este año. El gasto para la función de desarrollo social presenta el mayor rezago, con apenas 64.6 por ciento ejercido del gasto total aprobado. De

conservarse este ritmo de crecimiento, es probable que el gasto programable se ubique cerca del monto aprobado, favoreciendo el logro del equilibrio fiscal. El comportamiento del gasto, visto a través de esta clasificación, aproximaría así el gasto ejercido hasta ahora, al monto del proyecto de PEF.

Cuadro 19

**Gasto Programable del Sector Público Presupuestario  
Clasificación Funcional, 2006**

Concepto	2006			Avance porcentual		Var Real Ene-Sep (%)	2005-2006	
	Millones de pesos			%			Estructura	
	Proyecto (P)	Aprobado (A)	Ejercido enero-sep <sup>p</sup> (E)	(E)/(P)	(E)/(A)	2005	2006	
<b>Gasto Programable</b>	<b>1,319,499.4</b>	<b>1,406,939.1</b>	<b>1,077,113.0</b>	<b>81.6</b>	<b>76.6</b>	<b>11.4</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Gobierno <sup>1</sup>	140,977.7	136,280.0	100,959.2	71.6	74.1	11.0	9.4	9.4
Desarrollo Social	996,637.1	1,050,645.5	678,252.8	68.1	64.6	11.1	63.2	63.0
Desarrollo Económico	381,511.4	420,517.0	297,901.0	78.1	70.8	12.4	27.4	27.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. Para el total del proyecto se deduce 199 mil 626.9 millones de pesos de transferencias y cuotas al ISSSTE, en tanto que para el aprobado la cifra asciende a 200 mil 503.3 millones de pesos por este mismo concepto.

<sup>p</sup> Cifras preliminares.

<sup>1</sup> El gasto de las funciones de gobierno incluyen el gasto de los poderes y entes autónomos, además de los ramos administrativos correspondientes.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con cifras del Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al tercer trimestre del 2006, Proyecto y Aprobado del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2006. SHCP.

La estructura del gasto programable por funciones se mantiene, y corresponde al Desarrollo Social el 63.0 por ciento del total, a septiembre se ejercieron 678 mil 252.8 millones de pesos. En este grupo, el componente que registró la mayor variación real anual, fue la *asistencia social* con 43.2 por ciento, mientras que el de menor crecimiento fue el *agua potable y alcantarillado* con 2.4 por ciento, respecto al mismo periodo de 2005. Otros rubros que sobresalen: salud, 11.6 por ciento, seguridad social, 11.1 por ciento y vivienda y urbanización, 19.1 por ciento (Ver Anexo).

El gasto ejercido al tercer trimestre, en las funciones de Desarrollo Económico ascendió a 297 mil 901.0 millones de pesos. Aquí el componente que registró el mayor crecimiento, en términos reales, fue *temas laborales*, 48.3 por ciento; en tanto que el decremento ocurrió en *turismo*, 2.7 por ciento, respecto al tercer trimestre de 2005 (Ver Anexo).

### Clasificación Económica

A lo largo del periodo en comento, el gasto programable destinado a gasto de capital, aumentó a una tasa mayor que el gasto corriente. De enero a septiembre el primero creció 26.3 por ciento en términos reales, en relación al mismo periodo de 2005; en tanto que el gasto corriente lo hizo en 8.9 por ciento.

De los dos componentes del gasto de capital, la *inversión física* es la que explica el aumento, pues en el período ésta se incrementó 22.8 por ciento; en tanto que los *otros gastos de capital* observaron una disminución del 99.6 por ciento.

## Cuadro 20

Gasto Programable Presupuestario  
Clasificación Económica 2006

(Millones de pesos)

Concepto	2006		Avance Ene sep.	Enero-sep		Var. % real	Composición %	
	Proyecto	Aprobado		2005	2006 <sup>p</sup>		2005	2006
<b>Total<sup>1</sup></b>	<b>1,319,499.4</b>	<b>1,406,939.1</b>	<b>76.6</b>	<b>934,399.8</b>	<b>1,077,113.0</b>	<b>11.4</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Total Corriente	1,161,071.1	1,194,528.9	75.3	798,511.7	899,594.4	8.9	85.5	83.5
Servicios personales <sup>2</sup>	620,704.5	614,669.7	70.5	397,123.0	433,094.9	5.4	42.5	40.2
Otros gastos de operación <sup>3</sup>	190,412.9	206,908.5	84.3	148,181.2	174,320.9	7.6	15.9	16.2
Pensiones y jubilaciones <sup>4</sup>	172,488.7	165,917.7	87.0	123,638.8	144,394.4	12.9	13.2	13.4
Subsidios y transferencias <sup>5</sup>	177,465.0	207,033.0	71.4	129,568.7	147,784.3	10.2	13.9	13.7
Total Capital	158,428.3	212,410.2	83.6	135,888.0	177,518.5	26.3	14.5	16.5
Inversión física	156,992.7	210,677.6	84.3	139,737.1	177,535.4	22.8	15.0	16.5
Otros gastos de capital <sup>6</sup>	1,435.6	1,732.6	-1.0	-3,849.0	-16.8	-99.6	-0.4	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El gasto corriente y de capital se presentan de acuerdo con la nueva metodología, la cual reasigna en los programas que otorgan subsidios las erogaciones que incrementan la inversión pública federal, estatal y del sector privado y social, que por aspectos normativos y técnicos se presupuestan y ejercen como gasto corriente. Los montos que se reasignan en enero-septiembre de 2005 y 2006 son de 8,133.5 y 13,789.9 millones de pesos, respectivamente.

<sup>p</sup>Cifras preliminares.

<sup>1</sup>Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

<sup>2</sup>Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

<sup>3</sup>Incluye materiales y suministros, servicios generales, ayudas y otros gastos.

<sup>4</sup>Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex, CFE y LFC; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

<sup>5</sup>Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

<sup>6</sup>Incluye gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable en las entidades bajo control presupuestario indirecto menos los ingresos por recuperación. También incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto. Los signos negativos para enero-septiembre de 2005 y 2006 se deben a los ingresos por recuperación en inversión financiera.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto de Egresos de la Federación Proyecto y Aprobado 2006 e Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Tercer Trimestre 2006.

La *inversión física* presupuestaria y la inversión realizada con los recursos del Fondo para Inversión de Pemex con recursos del Aprovechamiento para Obras de Infraestructura (AOI) sumó 194 mil 313.9 millones de pesos y registró un crecimiento real de 21.7 por ciento con relación al año anterior (Ver Anexo).

La inversión física relacionada con las funciones de desarrollo social representó 60.1 por ciento del total. Dentro de estas funciones, los rubros de urbanización, vivienda, desarrollo regional, agua potable y alcantarillado significaron 73.9 por ciento de la inversión física presupuestaria. La mayor parte de estos, se transfirió a las entidades federativas vía *aportaciones*.

En correspondencia con el crecimiento del gasto de capital, su participación dentro del gasto programable aumento en 2006, pasando de 14.5 por ciento en 2005 a 16.5 por ciento, en contraparte el gasto corriente se movió de 85.5 por ciento a 83.5 por ciento.

Por cuanto hace al *gasto corriente*, las erogaciones en *servicios personales* que constituyen su capítulo más importante, aumentaron 5.4 por ciento en términos reales a septiembre de 2006, con respecto al mismo período de 2005. Esto se debió, principalmente, a los incrementos salariales

otorgados en las Entidades de control presupuestario directo, tanto como al personal de salud y educación. En este periodo, los sueldos y salarios en las funciones de energía, de desarrollo social y orden, seguridad y justicia crecieron 6.9 por ciento, 3.8 por ciento y 3.4 por ciento real, respectivamente; mientras que el gasto asociado a soberanía y el resto de las actividades gubernamentales del Poder Ejecutivo disminuyeron en 0.6 y 0.3 por ciento real con relación al mismo periodo del año anterior.

El gasto de operación<sup>4</sup> distinto de servicios personales, aumentó 7.6 por ciento real respecto de lo registrado en el tercer trimestre del 2005. La CFE, el IMSS, la SEP y el IFE fueron las entidades que más contribuyeron a este crecimiento. En el primer caso, por mayores pagos relativos a *PIDIREGAS* y *servicios generales*. En el segundo caso, por mayores erogaciones en servicios básicos para prestación de los servicios de salud. En el tercer caso, por mayores recursos destinados al Programa Enciclomedia. Y por último, por las erogaciones asociadas al proceso electoral.

Los recursos destinados al pago de pensiones registraron un incremento en términos reales de 12.9 por ciento. Este obedeció a un mayor número de pensionados y jubilados del IMSS e ISSSTE, a los incrementos salariales del año anterior y de las plantillas del personal jubilado de CFE y LyFC, y a que PEMEX realizó mayores aportaciones a su *Fondo Laboral* respecto a las del año anterior.

Por último, merece destacarse el incremento de los *subsidios y transferencias* tanto del gasto corriente como del gasto de capital, que de manera consolidada representan ya el 25.0 por ciento del gasto programable.

### **2.3.3 Gasto Federal Descentralizado**

Al tercer trimestre del ejercicio 2006, las erogaciones acumuladas del gasto federal descentralizado, sumaron en conjunto 577 mil 469.6 millones de pesos, monto superior en 19.3 por ciento, respecto a los 484 mil 050.9 millones de pesos programados para el período mencionado; asimismo, registró una variación de 14.2 por ciento en términos reales con relación a igual período del 2005 y representa un avance del 89.9 por ciento con respecto al monto presupuestado para el ejercicio 2006.

Al interior de este grupo y con relación al tercer trimestre del ejercicio 2005, las Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (Ramo 28), presentaron un crecimiento real del 20.4 por ciento; las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33) aumentaron 4.5 por ciento real; los recursos asignados a educación en el Distrito Federal a través del Ramo 25, registraron un aumento en términos reales del 9.4 por ciento.

El Ramo 39 (PAFEF)<sup>5</sup>, muestra un aumento real del 8.0 por ciento (excluyendo los recursos provenientes de Excedentes Petroleros que se asignan por medio del FIES-FEIEF a los Estados y el

---

<sup>4</sup> Para fines de consolidación se descuenta del gasto y del ingreso el pago neto de la energía adquirida por Luz y Fuerza del Centro a la Comisión Federal de Electricidad, que a septiembre de 2006 ascendió a 33 mil 257.1 Giga-watts-hora con un costo de 32 mil 144.2 millones de pesos.

<sup>5</sup> En la franja sombreada del cuadro, se presenta por separado el desglose de los recursos provenientes de Excedentes Petroleros y del Fondo de Reconstrucción; como se observa, los recursos ejercidos a través del PAFEF durante el período, están en congruencia con lo presupuestado para el año.



Fondo de Reconstrucción); el FIES-FEIEF se incrementó, en términos reales 108.6 por ciento con respecto a igual periodo del 2005 y las erogaciones del Fondo de Reconstrucción no son comparables debido a que en ese año no se presupuestaron recursos para dicho propósito; los recursos ejercidos a través de Convenios de Descentralización tuvieron una variación real positiva de 26.7 por ciento; y por último, los recursos derivados de Convenios de Reasignación registraron una disminución real del 35.5 por ciento.

**Cuadro 21**  
**Presupuesto de Egresos de la Federación, 2006**  
**Gasto Federal Descentralizado <sup>1</sup>**

Conceptos	2005		2006				Var. % real Ene-Sept 2006/2005	Avance % observado con respecto a la:	
	Anual	Enero- Septiembre	Anual	Enero-Septiembre		Diferencia (b-a)		Meta Trimestral	Meta Anual
				Programado (a)	Observado (b)				
<b>Total</b>	<b>660,273.6</b>	<b>488,925.7</b>	<b>642,641.4</b>	<b>484,050.9</b>	<b>577,469.6</b>	<b>93,418.7</b>	<b>14.2</b>	<b>119.3</b>	<b>89.9</b>
Ramo 28 (Participaciones)	272,471.6	216,050.4	290,917.9	225,397.7	269,108.6	43,710.9	20.4	119.4	92.5
Ramo 33 (Aportaciones)	271,082.9	215,936.2	292,071.9	219,526.5	233,509.6	13,983.1	4.5	106.4	79.9
FAEB <sup>2</sup>	163,789.1	132,185.2	177,643.5	130,928.9	143,801.5	12,872.6	5.2	109.8	80.9
FASSA	36,257.1	26,648.7	38,980.5	27,094.2	28,149.1	1,054.9	2.1	103.9	72.2
FAIS	26,639.1	23,975.2	28,485.0	25,636.5	25,636.5	-0.0	3.4	100.0	90.0
FASP	5,000.0	4,500.0	5,000.0	4,500.0	4,500.0	0.0	-3.3	100.0	90.0
FAM	9,462.1	6,269.0	9,274.7	6,864.0	6,864.0	-0.0	5.8	100.0	74.0
FORTAMUNDF <sup>3</sup>	26,405.7	19,804.3	29,194.9	21,896.1	21,896.1	0.0	6.9	100.0	75.0
FAETA	3,529.8	2,553.9	3,493.3	2,606.7	2,662.3	55.6	0.8	102.1	76.2
Ramo 25	36,085.6	12,697.8	33,151.6	22,251.7	14,372.6	-7,879.1	9.4	64.6	43.4
Ramo 39 (PAFEF) <sup>4</sup>	20,386.0	16,330.8	22,500.0	16,875.0	18,253.0	1,378.0	8.0	108.2	81.1
<b>FIES-FEIEF</b>	<b>17,919.5</b>	<b>5,736.7</b>	<b>n.d.</b>	<b>n.d.</b>	<b>12,379.9</b>	<b>n.a.</b>	<b>108.6</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>
<b>Fondo de Reconstrucción</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>4,000.0</b>	<b>n.d.</b>	<b>1,227.1</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>	<b>30.7</b>
Convenios de Descentralización	38,157.8	21,479.1	n.d.	n.d.	28,155.2	n.a.	26.7	n.a.	n.a.
SEP	28,887.3	17,061.2	n.d.	n.d.	22,441.1	n.a.	27.1	n.a.	n.a.
Otros <sup>5</sup>	9,270.5	4,418.0	n.d.	n.d.	5,714.1	n.a.	25.0	n.a.	n.a.
Convenios de Reasignación <sup>6</sup>	4,170.2	694.7	n.d.	n.d.	463.5	n.a.	-35.5	n.a.	n.a.

<sup>1</sup> Incluye Aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE. n. d. No disponible. n. a. No aplicable.

<sup>2</sup> No obstante que en el Informe Trimestral de la SHCP está incluido el Ramo 25 dentro del FAEB, en este cuadro se presenta por separado para brindar información más explícita.

<sup>3</sup> A partir de 2001, su denominación es el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

<sup>4</sup> Aunque en el informe Trimestral de la SHCP se incluyen en el Ramo 39, los recursos derivados de Excedentes Petroleros para Infraestructura en los Estados a través del FIES y del FEIEF, así como los recursos del Fondo de Reconstrucción, en este cuadro se presenta por separado para brindar información más explícita.

<sup>5</sup> Incluye recursos de los Programas de Alianza para el Campo de la Sagarpa y para la Comisión Nacional del Agua.

<sup>6</sup> Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de los programas federales.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base al Presupuesto de Egresos de la Federación, ejercicio 2006 y el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Tercer Trimestre del 2006; SHCP.

De los fondos que conforman el ramo 33, seis muestran crecimiento; solamente en uno, el resultado es negativo, el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) con un decremento de 3.3 por ciento, al tercer trimestre del 2006.

Con respecto al Gasto Neto Primario<sup>6</sup> se observa que al tercer trimestre del 2006, de cada peso que ejerció la Federación, 42.5 centavos se destinaron al Gasto Federal Descentralizado<sup>7</sup> y 57.5 centavos a la administración central; proporción que muestra una ligera mejoría con respecto al tercer trimestre del 2005, cuando de cada peso del Gasto Neto Primario, 42.1 centavos correspondieron al Gasto Descentralizado y 57.9 centavos fueron a la administración pública centralizada.

<sup>6</sup> El Gasto Primario Devengado se obtiene, restándole al Gasto Neto Presupuestario la parte correspondiente al Costo Financiero del Sector Público Presupuestario.

<sup>7</sup> Es el cociente que resulta del Gasto Federal Descentralizado dividido entre el Gasto Primario Pagado multiplicado por 100.

### 2.3.5 Resultados del Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas

De acuerdo con el documento *Informes sobre la situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública* correspondiente al tercer trimestre del 2006 se han ejercido a través del PAFEF 31 mil 860.0 millones de pesos, de los cuales 12 mil 379.9 millones de pesos corresponden a Excedentes Petroleros que se canalizaron a través del FIES-FEIEF<sup>8</sup>, 1 mil 227.1 millones de pesos se destinaron al Fondo de Reconstrucción (por los estragos causados por los huracanes Wilma y Stan), los 18 mil 253.0 millones de pesos restantes, se destinaron a los fines que el propio PAFEF tiene establecidos en su normatividad antes descrita.

Cuadro 22

Presupuesto de Egresos de la Federación, 2006  
Anticipos por Aprovechamientos sobre Rendimientos Excedentes (ARE)  
y Derecho Extraordinario sobre la Exportación de Petróleo (DEEP)  
Distribución por Entidades Federativas  
Enero-Septiembre, 2006  
(Millones de pesos corrientes)

Entidad Federativa	Anticipos trimestrales						Total por Excedentes Petroleros
	I		II		S U M A		
	FIES (ARE)	FEIEF (DEEP)	FIES (ARE)	FEIEF (DEEP)	FIES (ARE)	FEIEF (DEEP)	
<b>TOTAL</b>	<b>1,689.2</b>	<b>3,404.4</b>	<b>2,416.3</b>	<b>4,869.9</b>	<b>4,105.6</b>	<b>8,274.3</b>	<b>12,379.9</b>
Aguascalientes	18.5	37.4	26.5	53.4	45.0	90.8	135.8
Baja California	49.5	99.7	70.8	142.6	120.3	242.3	362.6
Baja California Sur	11.8	23.8	16.9	34.0	28.7	57.8	86.5
Campeche	17.1	34.5	24.5	49.4	41.6	83.9	125.6
Coahuila	39.3	79.3	56.3	113.4	95.6	192.7	288.3
Colima	13.2	26.6	18.8	38.0	32.0	64.6	96.5
Chiapas	75.8	152.8	108.5	218.6	184.3	371.4	555.7
Chihuahua	49.7	100.2	71.2	143.4	120.9	243.6	364.6
Distrito Federal	190.6	384.2	272.7	549.6	463.3	933.8	1,397.1
Durango	21.9	44.2	31.4	63.3	53.3	107.5	160.9
Guanajuato	64.4	129.8	92.1	185.7	156.5	315.5	472.0
Guerrero	39.4	79.5	56.4	113.7	95.8	193.2	289.0
Hidalgo	30.5	61.5	43.7	88.0	74.2	149.5	223.7
Jalisco	104.3	210.2	149.2	300.7	253.5	510.9	764.4
México	214.2	431.8	306.5	617.6	520.7	1,049.4	1,570.1
Michoacán	48.7	98.2	69.7	140.4	118.4	238.6	357.0
Morelos	25.5	51.4	36.5	73.6	62.0	125.0	187.0
Nayarit	16.8	33.9	24.1	48.5	40.9	82.4	123.3
Nuevo León	77.0	155.1	110.1	221.9	187.1	377.0	564.1
Oaxaca	42.6	85.9	61.0	122.9	103.6	208.8	312.4
Puebla	68.9	138.9	98.6	198.7	167.5	337.6	505.2
Querétaro	29.1	58.7	41.7	84.0	70.8	142.7	213.6
Quintana Roo	19.3	38.8	27.6	55.5	46.9	94.3	141.2
San Luis Potosí	31.7	63.8	45.3	91.3	77.0	155.1	232.1
Sinaloa	41.7	84.1	59.7	120.4	101.4	204.5	306.0
Sonora	42.8	86.2	61.2	123.3	104.0	209.5	313.5
Tabasco	89.6	180.7	128.2	258.4	217.8	439.1	656.9
Tamaulipas	47.5	95.7	67.9	136.9	115.4	232.6	347.9
Tlaxcala	17.5	35.2	25.0	50.4	42.5	85.6	128.1
Veracruz	103.9	209.4	148.6	299.6	252.5	509.0	761.5
Yucatán	25.9	52.2	37.0	74.6	62.9	126.8	189.6
Zacatecas	20.2	40.6	28.8	58.1	49.0	98.7	147.7

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, correspondiente al Tercer Trimestre de 2006; SHCP, páginas A3 y A4 de los Anexos de Finanzas Públicas.

Con respecto al Fondo de Reconstrucción, es importante hacer dos observaciones:

- Primera, estos recursos fueron aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación ejercicio 2006, en el Anexo 8 dentro del Ramo 23, Provisiones Salariales y Económicas (no en el Ramo 39) por un monto total de 4 mil millones de pesos.
- Segunda, los recursos ejercidos al tercer trimestre del año, aparte de que no presenta el desglose por Entidades Federativas, representan únicamente el 30.7 por ciento de los 4 mil millones de pesos aprobados para el año.

<sup>8</sup> FIES, Fideicomiso para Infraestructura de las Entidades Federativas; FEIEF, Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas.

## 2.4 Deuda Pública

Durante el periodo enero-septiembre de 2006, de acuerdo con el informe que nos ocupa, el manejo del crédito público se orientó a satisfacer las necesidades de financiamiento del sector público al menor costo financiero posible y bajo un nivel de riesgo prudente.

Al respecto, se han implementado un conjunto de medidas dirigidas a mejorar el balance entre deuda interna y deuda externa, suavizar su perfil de vencimientos e incrementar su duración. En consecuencia, la estructura de los pasivos público se ha fortalecido, reduciendo la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante choques adversos en las principales variables financieras de mercado.

### 2.4.1 Deuda del Sector Público Federal

Al mes de septiembre de 2006, el saldo total de la deuda bruta del sector público federal, que incluye la deuda del Gobierno Federal, los Organismos y Empresas controladas y la Banca de Desarrollo, se ubicó en 2 billones 387 mil 526.7 millones de pesos, cifra superior en 275 mil 620.2 millones de pesos al registrado al cierre de 2005. En términos del PIB, la deuda total se ubicó en 26.2 por ciento; la deuda interna representó el 18.1 por ciento y la deuda externa el 8.1 por ciento del PIB.

Cuadro 23

#### Evolución de la Deuda del Sector Público Federal, al tercer trimestre de 2006

(Millones de dólares y millones de pesos)

Saldos de la deuda:	Saldo al 31 de	Endeudamiento neto			Saldo al 30 de	
	dic. de 2005	Disposiciones	Amortizaciones	Ene-sep 2006	Ajustes *	sep. de 2006
<b>Externa bruta (mdd)</b>	<b>71,674.5</b>	<b>15,318.7</b>	<b>21,855.5</b>	<b>-6,536.8</b>	<b>1,795.1</b>	<b>66,932.8</b>
Activos financieros <sup>1/</sup>	-5,952.0					-12,857.4
Externa neta (mdd)	65,722.5					54,075.4
<b>Interna bruta (mdp)</b>	<b>1,339,420.2</b>	<b>1,280,259.3</b>	<b>1,000,370.1</b>	<b>279,889.2</b>	<b>30,939.1</b>	<b>1,650,248.5</b>
Activos financieros <sup>2/</sup>	-89,374.2					-326,277.7
Interna neta (mdp)	1,250,046.0					1,323,970.8
<b>Distrito Federal (mdp)</b>	<b>43,527.4</b>	<b>4,530.1</b>	<b>5,250.0</b>	<b>-719.9</b>	<b>2.4</b>	<b>42,809.9</b>
Sector Central	34,989.5	2,200.0	4,809.3	-2,609.3	0.0	32,380.2
Sector Paraestatal	8,537.9	2,330.1	440.7	1,889.4	2.4	10,429.7

\*/ Los ajustes en deuda externa obedecen a la depreciación del dólar respecto a otras divisas en que se encuentra contratada la deuda y como resultado del registro de los pasivos asociados a Pidiregas. En materia de deuda interna los ajustes son producto del efecto inflacionario de las obligaciones indizadas a la inflación.

1/ Incluye saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería y otros activos en moneda extranjera del Gobierno Federal, así como disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

2/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería y depósitos en el Sistema Bancario Nacional, así como las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al tercer trimestre de 2006.

La deuda interna bruta del sector público federal al mes de septiembre de 2006 ascendió a 1 billón 650 mil 248.5 millones de pesos, cifra superior en 310 mil 828.3 millones de pesos al saldo observado al cierre del año anterior. Este incremento es resultado de un endeudamiento neto de 279 mil 889.2 millones de pesos y ajustes contables al alza de 30 mil 939.1 millones de pesos.

Cabe señalar que el endeudamiento interno neto al mes de septiembre supera en 57 mil 889.2 millones de pesos el techo anual aprobado en la Ley de Ingresos de la Federación de 222 mil millones de pesos; no obstante, la misma Ley de Ingresos prevé que esta cifra puede incrementarse

si el endeudamiento interno adicional refleja los montos equivalentes de desendeudamiento externo del sector público superiores a los originalmente programados.

La deuda externa bruta del sector público federal, al mes de septiembre de 2006, registra una reducción de 4 mil 741.7 millones de dólares con respecto al saldo del año previo, para ubicarse en 66 mil 932.8 millones de dólares. Esta reducción es resultado de un desendeudamiento neto de 6 mil 536.8 millones de dólares y ajustes contables al alza por 1 mil 795.1 millones de dólares. De acuerdo con la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 se aprobó un desendeudamiento externo neto de al menos 500 millones de dólares.

Por su parte, el saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal al mes de septiembre de 2006, es de 42 mil 809.9 millones de pesos, derivado de un desendeudamiento neto de 719.9 millones de pesos, como consecuencia de disposiciones por 4 mil 530.1 millones de pesos y amortizaciones de capital por 5 mil 250 millones de pesos. Del total de deuda del Gobierno del Distrito Federal, 75.6 por ciento corresponde al Sector Central y el restante 24.4 por ciento al Sector Paraestatal.

El Gobierno del Distrito Federal destaca en su informe que en apego al techo de endeudamiento neto de 1 mil 600 millones de pesos aprobado por el H. Congreso de la Unión, durante el tercer trimestre del año se realizaron disposiciones de crédito por 408.3 millones de pesos destinadas principalmente a la ampliación del parque de la red neumática del Sistema de Transporte Colectivo-Metro y rehabilitar carros de rodadura neumática.

De acuerdo con su programa financiero, en el periodo octubre-diciembre el Gobierno del Distrito Federal proyecta un endeudamiento neto de 2 mil 319.9 millones de pesos, con lo cual se llegará al techo aprobado para el año 2006, toda vez que al mes de septiembre registra un desendeudamiento neto de 719.9 millones de pesos.

#### **2.4.2 Costo Financiero del Sector Público Presupuestario**

Al cierre del tercer trimestre de 2006, el costo financiero del sector público presupuestario fue de 182 mil 248.6 millones de pesos. De este monto el 78.8 por ciento corresponde al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda pública presupuestaria y el restante 21.2 por ciento a las erogaciones para apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Es importante señalar que la participación porcentual de los Organismos y Empresas en el costo total se incrementó en poco más de 2 puntos porcentuales respecto a igual periodo de 2005, derivado principalmente al costo financiero asociado a Pidiregas.

Con relación al programa anual, el pago de intereses de la deuda registra un avance de 63.9 por ciento; en contraste las erogaciones para el apoyo financiero a ahorradores y deudores de la banca superaron su programa anual en 4.4 por ciento, derivado principalmente por mayores erogaciones destinadas al programa de descuento en pagos del sector vivienda, que superó su programa anual en 46.3 por ciento.

## Cuadro 24

**Costo Financiero del Sector Público Presupuestario al tercer trimestre de 2006**

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Programa anual	Enero-septiembre		Avance % resp. al Prog.	Var. % real	Estructura %	
		2005	2006			2005	2006
<b>Total</b>	<b>261,766.2</b>	<b>163,193.2</b>	<b>182,248.6</b>	<b>69.6</b>	<b>7.9</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Subtotal</b>	<b>224,793.4</b>	<b>136,216.9</b>	<b>143,648.5</b>	<b>63.9</b>	<b>1.9</b>	<b>83.5</b>	<b>78.8</b>
Gobierno Federal	182,042.6	109,645.1	110,046.5	60.5	-3.0	67.2	60.4
Organismos y Empresas	42,750.7	26,571.8	33,602.0	78.6	22.2	16.3	18.4
<b>Apoyo a ahorradores y deudores</b>	<b>36,972.8</b>	<b>26,976.3</b>	<b>38,600.1</b>	<b>104.4</b>	<b>38.3</b>	<b>16.5</b>	<b>21.2</b>
IPAB	33,456.8	21,955.0	33,456.8	100.0	47.3	13.5	18.4
Otros	3,516.0	5,021.3	5,143.3	146.3	-1.0	3.1	2.8

p\_/ Cifras preliminares.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al tercer trimestre de 2006 y Decreto del PEF 2006.

**2.4.3 Instituto para la Protección al Ahorro Bancario**

El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario informó que al cierre de septiembre su deuda neta ascendió a 703 mil 603 millones de pesos, lo que representó una reducción en términos reales de 0.4 por ciento respecto a diciembre de 2005.

Esta disminución se explica por una menor tasa de interés real observada en el periodo en relación con la presupuestada, aunado a un mayor flujo de recuperaciones aplicadas al saldo de la deuda y los recursos fiscales recibidos y aplicados en su totalidad durante los primeros nueve meses del año por 33 mil 456.8 millones de pesos.

De acuerdo con la estrategia del IPAB de hacer frente al componente real de su deuda neta (deuda bruta menos recursos líquidos y saldo de Programas de Apoyo a Deudores), principalmente por medio de operaciones de refinanciamiento con el menor impacto a las finanzas públicas, ha logrado mantener el saldo de los pasivos netos en una trayectoria sostenible en el largo plazo, por lo que al mes de septiembre de 2006 representa el 7.8 por ciento del PIB, es decir, una reducción de 0.6 puntos respecto al saldo de 2005 que se ubicó en 8.4 del PIB..

Cuadro 25

Posición Financiera del IPAB

(Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-05	Saldo <sup>1_/2_/</sup> 30-Sep-06	Variación %	
			Nominal	Real
<b>I. Activos Totales</b>	<b>62,494</b>	<b>56,159</b>	<b>-10.1</b>	<b>8.2</b>
Activos líquidos	30,699	26,030	-15.2	-17.3
Fondo para la Protección al Ahorro Bancario	779	230.0	-70.5	-71.1
Acciones y valores	1,839	1,038	-43.6	-44.9
Recuperación de cartera y activos	20,473	21,708	6.0	3.5
Programa de deudores	4,517	3,103	-31.3	-33.0
Otros Activos	157	339	115.9	110.6
Sobretasa por emisiones pendientes de amortizar <sup>3_/</sup>	4,030	3,710	-7.9	-10.2
<b>II. Pasivos Totales</b>	<b>741,264</b>	<b>732,967</b>	<b>-1.1</b>	<b>-0.1</b>
Nuevo Programa	1,934	0	-100.0	-100.0
Saneamiento financiero	80,274	30,863	-61.6	-62.5
Pasivos de las instituciones intervenidas en liquidación <sup>4_/</sup>	1,747	1,093	-37.4	-39.0
Programa de deudores	4,517	3,103	-31.3	-33.0
Otros pasivos	556	742	33.6	30.2
Reserva paz y salvo	532	544	2.4	-0.3
Emisiones realizadas y créditos contratados	651,705	696,622	6.9	4.3
<b>Menos</b>				
Recursos líquidos <sup>5_/</sup>	31,478	26,261	-16.6	-18.6
Programa de deudores	4,517	3,103	-31.3	-33.0
<b>III. Pasivos Netos <sup>6_/</sup></b>	<b>705,269</b>	<b>703,603</b>	<b>-0.2</b>	<b>-0.4</b>
<b>IV. Posición Financiera (II - I)</b>	<b>-678,770</b>	<b>-676,808</b>	<b>-0.3</b>	<b>-2.7</b>

1\_/ Cifras preliminares.

2\_/ Este saldo considera los efectos de la participación de pérdidas totales de la formalización del Nuevo Programa de Capitalización y Compra de Cartera, y el esquema de incentivos de 2005.

3\_/ Hasta el 2002, el Instituto siguió la política contable de registrar los importes totales de los descuentos originados en la colocación de Bonos de Protección al Ahorro (BPA), en los resultados del año en el que fueron adquiridos por el público inversionista. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2003 el Instituto cambió dicha política, con la finalidad de amortizar los descuentos antes mencionados durante los respectivos años de vigencia de los BPA.

4\_/ Estimación realizada con información preliminar al 31 de diciembre de 2005.

5\_/ Saldo acreedor. Incluye los títulos a vencimiento y el saldo de la chequera del Fondo para la Protección al Ahorro Bancario.

6\_/ Pasivos Netos de Recursos Líquidos y del Programa de Apoyo a Deudores.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en datos de los Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al segundo trimestre de 2006

## APÉNDICE ESTADÍSTICO

Cuadro 1

México: Evolución del Producto Interno Bruto, 2002-2006/II  
(variación porcentual real anual)

Estructura	Anual <sup>e/</sup>				2003				2004				2005				2006	
	2002	2003 <sup>p/</sup>	2004	2005	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II
<b>TOTAL</b>	<b>0.8</b>	<b>1.4</b>	<b>4.2</b>	<b>3.0</b>	<b>2.4</b>	<b>(0.1)</b>	<b>1.0</b>	<b>2.1</b>	<b>3.6</b>	<b>3.7</b>	<b>4.5</b>	<b>4.8</b>	<b>2.4</b>	<b>3.3</b>	<b>3.4</b>	<b>2.7</b>	<b>5.5</b>	<b>4.7</b>
<b>Agropecuario</b>	<b>0.1</b>	<b>3.1</b>	<b>3.5</b>	<b>(1.5)</b>	<b>1.1</b>	<b>3.7</b>	<b>3.4</b>	<b>4.1</b>	<b>6.5</b>	<b>5.3</b>	<b>(1.5)</b>	<b>3.4</b>	<b>0.0</b>	<b>-4.0</b>	<b>7.1</b>	<b>-6.9</b>	<b>2.6</b>	<b>7.6</b>
<b>Industrial</b>	<b>(0.1)</b>	<b>(0.2)</b>	<b>4.2</b>	<b>1.6</b>	<b>2.6</b>	<b>(2.5)</b>	<b>(1.3)</b>	<b>0.8</b>	<b>3.7</b>	<b>3.9</b>	<b>5.0</b>	<b>4.1</b>	<b>(0.4)</b>	<b>3.1</b>	<b>0.7</b>	<b>2.7</b>	<b>7.0</b>	<b>3.9</b>
Minería	0.4	3.7	3.4	1.2	3.2	3.3	3.4	4.7	6.3	4.3	2.5	0.8	(1.8)	2.3	1.4	3.0	5.9	-0.6
Manufacturas	(0.7)	(1.3)	4.0	1.2	1.9	(3.8)	(2.7)	(0.2)	3.1	3.7	5.0	4.1	(0.6)	2.8	0.3	2.4	7.1	3.9
Construcción	2.1	3.3	6.1	3.3	5.7	1.1	3.0	3.5	5.5	5.3	6.8	6.6	1.0	5.0	2.1	5.1	8.3	5.1
Electricidad	1.0	1.5	2.8	1.4	3.0	(0.1)	0.4	2.9	4.1	3.0	3.0	1.3	0.3	3.0	1.9	0.5	4.1	4.1
<b>Servicios</b>	<b>1.6</b>	<b>2.1</b>	<b>4.4</b>	<b>4.2</b>	<b>2.5</b>	<b>0.9</b>	<b>2.1</b>	<b>2.7</b>	<b>3.6</b>	<b>3.8</b>	<b>4.8</b>	<b>5.4</b>	<b>4.0</b>	<b>4.3</b>	<b>4.5</b>	<b>3.9</b>	<b>5.4</b>	<b>5.1</b>
Comercio	0.0	1.5	5.5	3.1	1.9	(0.1)	1.2	2.9	3.6	4.4	5.9	7.7	3.3	3.8	3.2	2.0	5.3	3.8
Transportes	1.8	5.0	9.2	7.1	5.5	2.9	5.2	6.3	9.8	8.5	9.2	9.4	7.8	7.3	6.9	6.3	8.8	9.1
Financieros	4.2	3.9	3.9	5.8	3.9	3.6	3.8	4.4	3.8	4.2	3.6	3.9	5.2	5.5	6.2	6.2	5.7	5.5
Comunales	0.9	(0.6)	0.6	2.1	0.3	(1.4)	(0.3)	(0.9)	(0.2)	(0.1)	1.5	1.5	1.3	1.8	2.6	2.7	2.9	3.4

e./ Estimado por el promedio trimestral.

p./ Cifras preliminares a partir de la fecha en que se indica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos de INEGI.

Cuadro 2

México: Asegurados en el IMSS por Sectores de Actividad Económica, 2005-2006/III  
(Miles de Personas, a cierre de periodo)

Estructura	2005	2005				2006			Variación anual (%)						
		I	II	III	IV	I	II	III	2005/2004			2006/2005			
									I	II	III	IV	I	II	III
<b>Total</b>	<b>17,052</b>	<b>16,413</b>	<b>16,469</b>	<b>16,704</b>	<b>17,052</b>	<b>17,366</b>	<b>17,582</b>	<b>17,890</b>	<b>2.4</b>	<b>2.9</b>	<b>4.3</b>	<b>4.7</b>	<b>5.8</b>	<b>6.8</b>	<b>7.1</b>
<b>Actividades Económicas</b>	<b>13,171</b>	<b>12,698</b>	<b>12,834</b>	<b>13,066</b>	<b>13,171</b>	<b>13,470</b>	<b>13,689</b>	<b>13,990</b>	<b>2.6</b>	<b>3.4</b>	<b>3.9</b>	<b>4.7</b>	<b>6.1</b>	<b>6.7</b>	<b>7.1</b>
Agropecuaria	449	441	381	411	449	479	416	436	7.4	6.9	5.9	3.7	8.6	9.3	6.0
Industria	5,042	4,923	5,021	5,098	5,042	5,208	5,344	5,476	1.2	2.3	2.8	3.9	5.8	6.4	7.4
Extractiva	70	69	72	70	70	73	75	76	4.3	8.6	2.3	3.6	5.9	5.1	8.8
Transformación	3,803	3,779	3,804	3,841	3,803	3,904	3,977	4,035	1.0	1.1	1.3	2.1	3.3	4.6	5.0
Construcción	1,014	924	994	1,034	1,014	1,078	1,135	1,208	1.6	6.5	8.6	11.7	16.6	14.2	16.9
Otras	154	151	152	154	154	153	156	156	0.9	1.4	2.2	2.3	1.5	2.7	1.9
<b>Servicios</b>	<b>7,680</b>	<b>7,335</b>	<b>7,432</b>	<b>7,557</b>	<b>7,680</b>	<b>7,783</b>	<b>7,929</b>	<b>8,078</b>	<b>3.3</b>	<b>3.9</b>	<b>4.5</b>	<b>5.2</b>	<b>6.1</b>	<b>6.7</b>	<b>6.9</b>
Comercio	2,599	2,438	2,478	2,541	2,599	2,581	2,631	2,684	1.8	2.9	4.4	5.9	5.9	6.2	5.6
Transportes y comunicaciones	706	678	685	692	706	716	726	730	2.9	3.7	3.5	4.8	5.5	6.0	5.4
Otras	4,375	4,219	4,270	4,323	4,375	4,486	4,572	4,664	4.3	4.6	4.8	4.9	6.3	7.1	7.9
<b>Otros Grupos<sup>1</sup></b>	<b>3,881</b>	<b>3,715</b>	<b>3,635</b>	<b>3,638</b>	<b>3,881</b>	<b>3,896</b>	<b>3,893</b>	<b>3,901</b>	<b>5.9</b>	<b>4.4</b>	<b>5.8</b>	<b>4.7</b>	<b>4.9</b>	<b>7.1</b>	<b>7.2</b>

1.- Incluye seguro facultativo (individual, colectivo e IMSS), estudiantes, continuación voluntaria, trabajadores

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social. Subdirección General de Finanzas e INEGI.



Cuadro 3

México: Evolución de la Inflación, 1995-2006/septiembre  
(variación porcentual anual)

AÑO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	PROMEDIO
1995	10.23	14.31	20.43	29.39	34.15	37.72	39.91	41.57	43.48	45.66	48.46	51.97	34.77
1996	51.72	48.95	43.75	36.93	33.83	31.82	31.03	30.60	30.00	28.97	27.77	27.70	35.26
1997	26.44	25.64	24.46	22.33	21.23	20.35	19.70	19.18	18.76	18.24	17.77	15.72	20.82
1998	15.27	15.35	15.27	15.10	14.97	15.31	15.41	15.50	15.92	16.65	17.41	18.61	15.90
1999	19.01	18.54	18.26	18.23	18.01	17.39	17.04	16.58	15.83	14.91	13.92	12.32	16.67
2000	11.02	10.52	10.11	9.73	9.48	9.41	9.12	9.10	8.85	8.91	8.87	8.96	9.51
2001	8.11	7.09	7.17	7.11	6.95	6.57	5.88	5.93	6.14	5.89	5.39	4.40	6.39
2002	4.79	4.79	4.66	4.70	4.68	4.94	5.51	5.29	4.95	4.94	5.39	5.70	5.03
2003	5.16	5.52	5.64	5.25	4.70	4.27	4.13	4.04	4.04	3.96	3.98	3.98	4.56
2004	4.20	4.53	4.23	4.21	4.29	4.37	4.49	4.82	5.06	5.40	5.43	5.19	4.68
2005	4.54	4.27	4.39	4.60	4.60	4.33	4.47	3.95	3.51	3.05	2.91	3.33	4.00
2006	3.94	3.75	3.41	3.20	3.00	3.18	3.06	3.47	4.09				3.45

Nota: Índice Nacional de Precios al Consumidor base 2Q Jun. 2002=100.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

Cuadro 4

México: Comportamiento del "Corto" Monetario y Tasa de Interés y Tipo de Cambio, 2002-2005

Fecha	Corto Monetario (millones de pesos)	Cetes a 28 días (tasa de interés nominal)	Tipo de Cambio (pesos por dólar)
<b>Régimen de saldos acumulados 1/</b>			
<b>2002</b>			
8 de febrero	360.00	8.15	9.15
12 de abril	300.00	5.84	9.07
23 de septiembre	400.00	6.99	10.36
6 de diciembre	475.00	6.37	10.27
<b>2003</b>			
10 de enero	550.00	7.97	10.47
7 de febrero	625.00	8.86	10.90
28 de marzo	700.00	8.43	10.67
<b>Régimen de saldos diarios 2/</b>			
<b>2003</b>			
10 de abril	25	8.25	10.77
<b>2004</b>			
20 de febrero	29	5.60	10.94
12 de marzo	33	6.00	10.96
27 de abril	37	5.91	11.31
23 de julio	41	6.71	11.43
27 de agosto	45	7.32	11.37
24 de septiembre	51	7.31	11.41
22 de octubre	57	7.76	11.44
26 de noviembre	63	8.36	11.25
10 de diciembre	69	8.34	11.33
<b>2005</b>			
28 de enero	75	8.63	11.26
25 de febrero	77	9.23	11.11
23 de marzo	79	9.45	11.04

1/ El régimen de saldos acumulados establecía periodos de 28 días, en los que las instituciones de crédito tenían que mantener un saldo promedio igual a cero en su cuenta corriente con Banco de México, la institución cuyo saldo fuera negativo pagaría una multa de dos veces la tasa de interés de mercado (CETES a 28 días).

2/ A partir del 10 de abril de 2003, el Banco de México sustituyó el régimen de saldos acumulados por uno de saldos diarios, de tal forma que la incidencia en la evolución de las tasas de interés se distribuyera a lo largo de todo el mes y no se sesgará hacia la parte final del mes. De tal forma que el corto establecido en 700 millones de pesos paso a ser un saldo diario de 25 millones de pesos. (700 millones /28 días = 25 millones de pesos diarios).

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, con información de Banco de México.

Cuadro 5

México: Tasas de Interés, 2004-2006

(Porcentaje \*)

TASAS	2004					2005					2006		
	Promedio	I	II	III	IV	Promedio	I	II	III	IV	I	II	III
<b>Nacionales</b>													
<b>Tasa activa</b>													
TIIE a 28 días <sup>1</sup>													
Tasa Nominal <sup>2</sup>	7.14	5.88	6.71	7.46	8.53	9.61	9.41	10.05	9.88	9.10	8.02	7.39	7.31
Rendimiento Anualizado <sup>3</sup>	7.39	6.04	6.92	7.72	8.87	10.04	9.82	10.52	10.34	9.49	8.32	7.64	7.56
Tasa Real <sup>4</sup>	2.16	-0.33	6.70	0.67	1.59	6.52	6.40	10.44	6.41	2.84	4.67	8.62	0.20
<b>Tasa pasiva</b>													
CETES a 28 días <sup>5</sup>													
Tasa Nominal <sup>2</sup>	6.82	5.60	6.38	7.13	8.15	9.21	9.05	9.67	9.49	8.61	7.62	7.07	7.04
Rendimiento Anualizado <sup>3</sup>	7.04	5.75	6.57	7.37	8.47	9.60	9.44	10.11	9.91	8.96	7.89	7.30	7.27
Tasa Real <sup>4</sup>	2.05	-0.61	6.35	0.34	2.10	6.31	6.78	10.13	6.00	2.34	4.26	8.28	-0.06
<b>Internacionales (nominal)</b>													
Prime Rate (E.U.)	4.34	4.00	4.00	4.42	4.94	6.19	5.44	5.91	6.43	6.97	7.43	7.90	8.25
LIBOR, 3 meses (Londres)	1.62	1.12	1.30	1.75	2.29	3.56	2.84	3.29	3.77	4.34	4.76	5.21	5.43

<sup>1</sup> Tasas de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 días.

<sup>2</sup> Tasas promedio anual.

<sup>3</sup> Se calcula como  $(1+r/12)^{12} - 1$ ; donde  $r$  es la tasa de interés nominal.

<sup>4</sup> Calculada en base a la siguiente ecuación:  $rr=(1+ra)/(1+ia)$ ; donde  $rr$  es la tasa de interés real anual,  $ra$  es la tasa de rendimiento anualizado e  $ia$  es la inflación mensual anualizada.

<sup>5</sup> Certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días.

\* Promedio anual y trimestral calculados sobre de datos mensuales.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos del Banco de México.

Cuadro 6

México: Balanza Comercial, 2004 - 2006 / III\*  
(millones de dólares)

CONCEPTO	2006												Variación		
	2006												2006 II /		
	2006												2005 II		
	2004	2005	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II*	III*		
<b>Exportaciones</b>	<b>187,999</b>	<b>214,233</b>	<b>43,193</b>	<b>47,388</b>	<b>47,874</b>	<b>49,543</b>	<b>46,895</b>	<b>53,977</b>	<b>54,183</b>	<b>59,178</b>	<b>58,852</b>	<b>63,774</b>	<b>63,330</b>		16.88
<b>Maquiladoras y no maquiladoras</b>	<b>187,999</b>	<b>214,233</b>	<b>43,193</b>	<b>47,388</b>	<b>47,874</b>	<b>49,543</b>	<b>46,895</b>	<b>53,977</b>	<b>54,183</b>	<b>59,178</b>	<b>58,852</b>	<b>63,774</b>	<b>63,330</b>		16.88
Maquiladoras	86,952	97,401	19,820	21,816	22,253	23,062	21,346.8	24,562.4	24,736.0	26,756	24,981	27,906	29,053		17.45
No maquiladoras	101,047	116,832	23,373	25,572	25,622	26,481	25,548.0	29,414.6	29,447.3	32,422	33,871	35,868	34,277		16.40
<b>Petroleras y no petroleras</b>	<b>187,999</b>	<b>214,233</b>	<b>43,193</b>	<b>47,388</b>	<b>47,874</b>	<b>49,543</b>	<b>46,895</b>	<b>53,977</b>	<b>54,183</b>	<b>59,178</b>	<b>58,852</b>	<b>63,774</b>	<b>63,330</b>		16.88
Petroleras <sup>1</sup>	23,667	31,891	4,996	5,711	6,257	6,703	6,491	7,722	8,736	8,942	9,957	10,529	10,223		17.02
No petroleras	164,332	182,342	38,197	41,677	41,618	42,840	40,404	46,255	45,447	50,236	48,896	53,245	53,107		16.85
Agropecuarias	5,684	6,008	1,786	1,357	842	1,699	1,755	1,685	858	1,711	2,298	1,752	1,066		24.15
Extractivas	901	1,168	169	240	222	270	270	294	287	317	257	334	367		27.96
Manufactureras	157,747	175,166	36,242	40,080	40,554	40,871	38,379	44,276	44,302	48,209	46,341	51,160	51,674		16.84
De maquiladoras	86,952	97,401	19,820	21,816	22,253	23,062	21,347	24,562	24,736	26,756	24,981	27,906	29,053		17.45
Resto	70,796	77,765	16,422	18,263	18,302	17,809	17,033	19,714	19,566	21,453	21,360	23,253	22,621		15.82
No petroleras (sin maquila)	77,380	84,941	18,377	19,860	19,365	19,778	19,057	21,693	20,711	23,480	23,914	25,339	24,054		16.14
<b>Por tipo de bien</b>	<b>187,999</b>	<b>214,233</b>	<b>43,193</b>	<b>47,388</b>	<b>47,874</b>	<b>49,543</b>	<b>46,895</b>	<b>53,977</b>	<b>54,183</b>	<b>59,178</b>	<b>58,852</b>	<b>63,774</b>	<b>63,330</b>		16.88
Bienes de consumo	44,129	n.d.	10,148	10,907	11,170	11,904	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.		n.d.
Bienes de uso intermedio	96,789	n.d.	22,088	24,175	24,870	25,656	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.		n.d.
Bienes de capital	47,082	n.d.	10,957	12,306	11,835	11,984	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.		n.d.
<b>Importaciones</b>	<b>196,810</b>	<b>221,820</b>	<b>43,717</b>	<b>48,507</b>	<b>49,822</b>	<b>54,764</b>	<b>48,772</b>	<b>54,655</b>	<b>55,871</b>	<b>62,521</b>	<b>58,119</b>	<b>63,965</b>	<b>65,783</b>		17.74
<b>Maquiladoras y no maquiladoras</b>	<b>196,810</b>	<b>221,820</b>	<b>43,717</b>	<b>48,507</b>	<b>49,822</b>	<b>54,764</b>	<b>48,772</b>	<b>54,655</b>	<b>55,871</b>	<b>62,521</b>	<b>58,119</b>	<b>63,965</b>	<b>65,783</b>		17.74
Maquiladoras	67,742	75,679	17,015	17,411	18,038	18,038	16,457	19,186	19,181	20,855	19,263	21,956	22,853		19.14
No maquiladoras	129,067	146,141	28,439	31,492	32,411	36,725	32,315	35,469	36,690	41,667	38,856	42,010	42,930		17.01
<b>Petroleras y no petroleras<sup>2</sup></b>	<b>196,811</b>	<b>221,820</b>	<b>43,717</b>	<b>48,507</b>	<b>49,822</b>	<b>54,764</b>	<b>48,772</b>	<b>54,655</b>	<b>55,871</b>	<b>62,521</b>	<b>58,119</b>	<b>63,965</b>	<b>65,783</b>		17.74
Petroleras <sup>1</sup>	10,552	n.d.	2,197	2,265	2,705	3,387	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.		n.d.
No petroleras	186,259	n.d.	41,521	46,243	47,118	51,377	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.		n.d.
Agropecuarias	6,143	n.d.	1,501	1,655	1,343	1,644	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.		n.d.
Extractivas	1,654	n.d.	303	363	447	542	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.		n.d.
Manufactureras	178,462	n.d.	39,718	44,225	45,328	49,191	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.		n.d.
De maquiladoras	67,742	n.d.	15,278	17,015	17,411	18,038	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.		n.d.
Resto	110,719	n.d.	24,440	27,210	27,917	31,153	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.		n.d.
No petroleras (sin maquila)	118,516	n.d.	26,243	29,228	29,707	33,339	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.		n.d.
<b>Por tipo de bien</b>	<b>196,810</b>	<b>221,820</b>	<b>43,717</b>	<b>48,507</b>	<b>49,822</b>	<b>54,764</b>	<b>48,772</b>	<b>54,655</b>	<b>55,872</b>	<b>62,522</b>	<b>58,119</b>	<b>63,965</b>	<b>65,783</b>		17.74
Bienes de consumo	25,409	31,513	5,201	5,948	6,314	7,946	6,554	7,289	7,687	9,983	8,237	8,792	9,555		24.31
Bienes de uso intermedio	148,804	164,092	33,590	37,163	37,808	40,243	36,421	41,091	41,578	45,002	42,954	47,768	48,569		16.81
Bienes de capital	22,597	26,216	4,926	5,397	5,700	6,574	5,797	6,275	6,607	7,537	6,929	7,406	7,659		15.93
<b>Balanza comercial Total</b>	<b>-8,811</b>	<b>-7,587</b>	<b>-524</b>	<b>-1,120</b>	<b>-1,948</b>	<b>-5,220</b>	<b>-1,877</b>	<b>-678</b>	<b>-1,688</b>	<b>-3,344</b>	<b>733</b>	<b>-191</b>	<b>-2,454</b>		45.35
Maquiladora	19,209	21,723	4,543	4,801	4,842	5,024	4,889	5,377	5,555	5,901	5,718	5,951	6,200		11.61
No maquiladora	-28,021	-29,309	-5,067	-5,921	-6,789	-10,244	-6,767	-6,054	-7,243	-9,245	-4,985	-6,142	-8,654		19.47
Petrolera	13,114	n.d.	2,799	3,447	3,352	3,316	3,208	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.		n.d.
No petrolera	-21,927	n.d.	-3,323	-4,566	-5,500	-8,537	-5,085	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.		n.d.
Manufacturera (sin maquila)	-39,924	n.d.	-8,018	-8,947	-9,615	-13,344	-10,127	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.		n.d.
Agropecuaria	-459	n.d.	285	-298	-501	55	430	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.		n.d.
No petroleras (sin maquila)	-41,136	n.d.	-7,866	-9,368	-10,342	-13,560	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.		n.d.
<b>Por tipo de bien</b>	<b>-8,811</b>	<b>-7,587</b>	<b>-524</b>	<b>-1,119</b>	<b>-1,948</b>	<b>-5,220</b>	<b>-1,877</b>	<b>-678</b>	<b>-1,688</b>	<b>-3,344</b>	<b>733</b>	<b>-192</b>	<b>-2,454</b>		45.33
Bienes de consumo	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.		n.d.
Bienes de uso intermedio	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.		n.d.
Bienes de capital	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.		n.d.

NOTA: \* / Cifras oportunas a septiembre de 2006; los niveles agregados pueden no coincidir con la suma de sus componentes debido al redondeo de las cifras. Las cifras tomadas de INEGI, para las importaciones por sector, son compatibles con los datos del Banco de México, no obstante, por los procedimientos de elaboración, están sujetas a cambios ulteriores, en particular las más recientes.

1/ Incluyen gas natural, petróleo crudo, derivados del petróleo y petroquímica. 2/ Las importaciones petroleras y no petroleras se encuentran estructuradas de la misma manera que las exportaciones, es decir, de acuerdo a la clasificación elaborada por el equipo de trabajo del Banco de México, INEGI, SHCP y Secretaría de Economía.

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir debido al redondeo de cifras.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, sobre la base de información del Banco de México, INEGI, SHCP y la Secretaría de Economía.

Cuadro 7

**Precios Internacionales del Petróleo, 2000 - 2006 / III**

(Promedio en dólares por barril)

Años	TIPOS DE PETROLEO					
	WTI <sup>1</sup>	BRENT <sup>2</sup>	MEZCLA México	ISTMO	MAYA	OLMECA
<b>2000</b>	<b>30.31</b>	<b>28.63</b>	<b>24.62</b>	<b>27.67</b>	<b>22.81</b>	<b>28.94</b>
I	28.81	26.85	24.36	26.44	22.61	27.77
II	27.98	26.37	24.44	26.71	22.94	27.96
III	31.06	30.29	26.30	29.77	24.46	30.77
IV	31.96	29.59	23.46	27.74	21.46	29.31
<b>2001</b>	<b>25.29</b>	<b>23.98</b>	<b>18.57</b>	<b>22.23</b>	<b>17.15</b>	<b>23.93</b>
I	28.77	25.85	19.62	23.71	17.81	25.52
II	27.94	27.26	19.85	24.20	18.06	26.07
III	26.58	25.26	19.90	23.16	18.82	24.68
IV	20.37	19.29	14.92	17.56	13.96	18.86
<b>2002</b>	<b>26.16</b>	<b>25.01</b>	<b>21.53</b>	<b>23.63</b>	<b>20.90</b>	<b>24.87</b>
I	21.62	21.19	17.05	20.39	16.24	20.76
II	26.24	25.06	22.34	24.59	21.80	25.06
III	28.31	26.97	23.95	26.23	23.38	26.97
IV	28.17	26.71	22.77	25.29	22.04	26.90
<b>2003</b>	<b>31.03</b>	<b>28.89</b>	<b>24.77</b>	<b>27.99</b>	<b>24.13</b>	<b>29.32</b>
I	34.03	31.49	26.68	29.94	25.91	31.82
II	28.93	26.13	22.60	24.95	21.98	27.12
III	30.18	28.45	24.68	29.26	24.20	28.59
IV	31.15	29.43	25.01	28.45	24.25	29.78
<b>2004</b>	<b>41.48</b>	<b>38.28</b>	<b>31.02</b>	<b>38.04</b>	<b>29.78</b>	<b>39.34</b>
I	35.21	31.95	26.76	30.63	25.81	33.21
II	38.32	35.43	30.17	34.26	29.36	36.59
III	43.84	41.42	33.48	39.39	32.18	42.10
IV	48.30	44.21	33.30	39.83	31.46	45.24
<b>2005</b>	<b>56.63</b>	<b>54.29</b>	<b>42.56</b>	<b>50.30</b>	<b>40.72</b>	<b>54.12</b>
I	49.83	47.61	34.60	42.79	32.82	47.04
II	53.03	50.99	41.25	46.58	40.08	51.25
III	63.16	61.52	49.57	57.57	47.32	61.23
IV	58.11	55.26	43.29	53.09	43.06	56.20
<b>2006</b>	<b>67.99</b>	<b>66.53</b>	<b>51.52</b>	<b>58.35</b>	<b>49.57</b>	<b>63.29</b>
I	62.99	61.11	49.56	55.78	47.51	60.82
II	70.48	69.30	47.47	55.48	45.96	59.42
III	70.51	69.17	57.51	63.79	55.25	69.63

<sup>1</sup> WTI. West Texas Intermediate.

<sup>2</sup> BRENT. Mar del Norte

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos de la Secretaría de Energía, Agencia Internacional de Energía (EIA) y PEMEX.

## Cuadro 8

## Estados Unidos: Principales Indicadores Económicos, 2005-2006/III

(variación porcentual anualizada, base 2000)

	2005	2005				2006		
		I	II	III	IV	I	II	III p/
<b>PIB</b>								
Real	3.2	3.4	3.3	4.2	1.8	5.6	2.6	1.6
Nominal	6.4	7.0	5.8	7.6	5.1	9.0	5.9	3.4
Deflactor Implícito de Precios	2.8	3.4	2.5	3.3	3.3	3.3	3.3	1.8
<b>Componentes</b>								
Consumo	3.5	2.7	4.2	3.9	0.8	4.8	2.6	3.1
Inversión Fija No Residencial	6.8	6.0	5.2	5.9	5.2	13.7	4.4	8.6
Exportaciones	6.8	4.7	9.4	3.2	9.6	14.0	6.2	6.5
Importaciones	6.1	4.1	1.4	2.5	13.2	9.1	1.4	7.8
Gobierno	0.9	1.6	1.1	3.4	-1.1	4.9	0.8	2.0
<b>Otros Indicadores</b>								
Inflación (tasa anual a fin de periodo)	3.4	3.2	2.5	4.7	3.4	3.4	4.3	2.1
<b>Miles de millones de dólares corrientes</b>								
Balanza Comercial <sup>1/</sup>	-716.7	-168.1	-172.1	-181.8	-194.8	-190.7	-193.1	-137.9 <sup>2/</sup>
Balance en Cuenta Corriente/PIB	-5.8	-5.6	-5.6	-5.4	-6.5	-6.1	-6.3	nd
Balance del Gobierno Federal/PIB	-3.5	-3.3	-3.3	-4.5	-3.0	-1.7	-1.5	nd

1/ miles de millones de dólares corrientes.

2/ Cifras correspondientes al periodo julio-agosto, 2006.

3/ Reportado en la Cuenta de Transacciones con el Exterior, del Sistema de Ingreso Nacional y Cuentas de Producción, conocido como NIPAs por sus siglas en inglés (National Income and Product Accounts).

p/ Cifras preliminares.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos de U.S. Department of Commerce, Bureau of Economic Analysis. Octubre 27, 2006.

Cuadro 9

**Ingresos Petroleros y No Petroleros del Sector Público Presupuestario 2006**  
( Millones de pesos y porcentajes )

	Ene - Sep 2005	Enero - Septiembre 2006			Avance % observado vs. Estimado	Var. % Real 2006/2005
		Estimado	Observado	Diferencia		
<b>Total</b>	<b>1,419,654.3</b>	<b>1,469,357.2</b>	<b>1,674,499.4</b>	<b>205,142.2</b>	<b>114.0</b>	<b>14.0</b>
<b>Petroleros</b>	<b>516,325.9</b>	<b>559,911.6</b>	<b>614,075.4</b>	<b>54,163.8</b>	<b>109.7</b>	<b>15.0</b>
Gobierno Federal	372,090.4	362,722.3	477,027.4	114,305.1	131.5	23.9
Derechos y aprovechamientos	354,033.8	347,559.6	502,381.1	154,821.5	144.5	37.2
IEPS	15,738.7	11,538.8	-27,763.0	-39,301.8	-240.6	n.s.
Rendimientos petroleros	2,317.9	3,623.9	2,409.3	-1,214.6	66.5	0.5
Pemex	144,235.5	197,189.3	137,048.1	-60,141.2	69.5	-8.2
<b>No Petroleros</b>	<b>903,328.4</b>	<b>909,445.6</b>	<b>1,060,424.0</b>	<b>150,978.4</b>	<b>116.6</b>	<b>13.5</b>
Gobierno Federal	652,842.3	649,880.8	777,209.7	127,328.9	119.6	15.1
Tributarios	599,538.5	622,426.8	715,841.0	93,414.2	115.0	15.4
ISR <sup>1/</sup>	296,004.9	301,949.7	354,006.7	52,057.0	117.2	15.6
IVA	234,226.0	250,913.9	283,378.8	32,464.9	112.9	16.9
IEPS	25,827.3	28,060.8	27,627.6	-433.2	98.5	3.4
Importaciones	19,154.1	15,395.1	23,363.2	7,968.1	151.8	17.9
Otros <sup>2/</sup>	24,326.2	26,107.3	27,464.7	1,357.4	105.2	9.1
No Tributarios	53,303.7	27,454.0	61,368.7	33,914.7	223.5	11.3
Organismos y Empresas <sup>3/</sup>	250,486.1	259,564.8	283,214.3	23,649.5	109.1	9.3
<b>Partidas Informativas</b>						
Gobierno Federal	1,024,932.7	1,012,603.1	1,254,237.1	241,634.0	123.9	18.3
Tributarios	617,595.2	637,589.5	690,487.3	52,897.8	108.3	8.1
No tributarios	407,337.5	375,013.6	563,749.8	188,736.2	150.3	33.8
Organismos y Empresas	394,721.6	456,754.1	420,262.4	-36,491.7	92.0	2.9

1/ Incluye el Impuesto al Activo.

2/ Incluye Impuesto sobre Tenencia, ISAN, a la Exportación, accesorios y otros.

3/ Excluye las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

Notas: - Para deflactar, se utilizó el INPC mensual, (Base 2a Quincena de Junio de 2002=100).

- La suma de los totales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en datos de Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al tercer trimestre de 2006, SHCP.

## Cuadro 10

**Gasto Programable, Clasificación Administrativa**  
**Avance del ejercicio de gasto enero-septiembre, 2006**  
(Millones de pesos)

Ramos	2005 Ejercido	2006 Aprobado	Avance ene/sep		Avance %		Var. Real ene- sep. 2006/2005
			2005	2006	2005	2006	
<b>Gasto Programable</b>	<b>1,477,368.1</b>	<b>1,406,939.1</b>	<b>934,399.8</b>	<b>1,077,113.0</b>	<b>63.2</b>	<b>76.6</b>	<b>11.4</b>
<b>Ramos Autónomos</b>	<b>34,975.5</b>	<b>42,938.8</b>	<b>24,736.1</b>	<b>32,013.2</b>	<b>70.7</b>	<b>74.6</b>	<b>25.1</b>
Legislativo	6,424.5	6,914.8	4,604.1	5,160.4	71.7	74.6	8.3
Judicial	21,504.9	23,389.3	15,017.3	16,484.4	69.8	70.5	6.1
Instituto Federal Electoral	6,329.7	11,892.1	4,612.0	9,739.8	72.9	81.9	104.1
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	716.4	742.5	502.8	628.5	70.2	84.6	20.8
<b>Ramos Administrativos</b>	<b>503,572.8</b>	<b>460,598.2</b>	<b>293,086.4</b>	<b>335,219.2</b>	<b>58.2</b>	<b>72.8</b>	<b>10.6</b>
Presidencia	1,622.8	1,621.9	1,031.1	1,116.9	63.5	68.9	4.7
Gobernación	5,868.0	4,737.9	3,069.8	4,478.1	52.3	94.5	41.0
Relaciones Exteriores	5,215.5	4,510.9	3,333.0	3,511.9	63.9	77.9	1.8
Hacienda y Crédito Público	31,160.9	27,211.9	17,906.5	21,147.3	57.5	77.7	14.2
Defensa Nacional	25,271.0	26,031.9	17,481.7	18,901.5	69.2	72.6	4.5
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	46,279.0	51,020.7	33,730.0	38,798.3	72.9	76.0	11.2
Comunicaciones y Transportes	42,125.0	33,687.2	15,876.5	22,983.3	37.7	68.2	39.9
Economía	6,441.5	7,618.6	3,527.4	5,406.7	54.8	71.0	48.2
Educación Pública	137,371.3	137,590.4	90,034.7	99,529.0	65.5	72.3	6.9
Salud	33,705.5	42,355.5	21,421.2	28,824.0	63.6	68.1	30.1
Marina	9,528.8	9,163.5	6,471.0	6,330.4	67.9	69.1	-5.4
Trabajo y Previsión Social	3,344.6	3,262.1	1,978.0	2,364.1	59.1	72.5	15.5
Reforma Agraria	3,755.3	4,435.6	2,060.7	3,162.0	54.9	71.3	48.3
Medio Ambiente y Recursos Naturales	24,402.2	21,342.8	13,433.4	15,460.8	55.1	72.4	11.3
Procuraduría General de la República	7,572.3	9,550.6	5,167.1	6,115.4	68.2	64.0	14.4
Energía	77,435.0	27,324.4	29,566.3	20,811.7	38.2	76.2	-32.0
Desarrollo Social	21,755.2	26,572.8	13,472.4	19,917.8	61.9	75.0	42.9
Turismo	2,605.2	1,227.3	1,550.8	1,561.8	59.5	127.3	-2.7
Función Pública	1,466.9	1,412.4	901.3	967.9	61.4	68.5	3.8
Tribunales Agrarios	580.2	575.1	385.2	400.5	66.4	69.6	0.5
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1,051.3	1,136.5	622.5	750.5	59.2	66.0	16.5
Seguridad Pública	6,976.9	9,274.4	4,176.4	5,745.7	59.9	62.0	33.0
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	88.1	74.4	52.6	67.4	59.6	90.6	24.0
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	7,950.3	8,859.2	5,836.6	6,866.2	73.4	77.5	13.7
<b>Ramos Generales</b>	<b>531,760.4</b>	<b>535,593.8</b>	<b>360,226.8</b>	<b>410,521.9</b>	<b>67.7</b>	<b>76.6</b>	<b>10.2</b>
Aportaciones a la Seguridad Social	150,346.3	177,121.6	108,034.5	125,634.6	71.9	70.9	12.4
Provisiones Salariales y Económicas	25,295.2	10,748.8	1,490.7	5,145.1	5.9	47.9	233.6
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal Tecnológica y de Adultos	19,416.2	33,151.6	12,697.8	14,372.6	65.4	43.4	9.4
Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios	289,756.8	292,071.8	215,936.3	233,509.6	74.5	79.9	4.5
Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	46,945.9	22,500.0	22,067.5	31,860.0	47.0	141.6	39.6
<b>Entidades Bajo Control Presupuestario Directo</b>	<b>632,298.6</b>	<b>568,311.6</b>	<b>394,179.9</b>	<b>439,839.2</b>	<b>62.3</b>	<b>77.4</b>	<b>7.9</b>
Petróleos Mexicanos	149,727.3	105,222.1	78,383.3	91,305.3	52.4	86.8	12.6
Comisión Federal de Electricidad	176,077.3	153,619.9	101,966.4	111,969.1	57.9	72.9	6.1
Luz y Fuerza del Centro	22,892.4	26,146.2	13,468.5	15,483.8	58.8	59.2	11.1
Instituto Mexicano del Seguro Social	211,152.5	209,194.6	151,604.4	167,936.7	71.8	80.3	7.1
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado <sup>1</sup>	72,449.1	74,128.8	48,757.3	53,144.4	67.3	71.7	5.4
<b>GASTO PROGRAMABLE DEL GOBIERNO FEDERAL</b>	<b>1,070,308.7</b>	<b>1,039,130.8</b>	<b>678,049.4</b>	<b>777,754.2</b>	<b>63.4</b>	<b>74.8</b>	<b>10.9</b>
<b>Transferencias y cuotas al ISSSTE</b>	<b>225,239.3</b>	<b>200,503.3</b>	<b>137,829.5</b>	<b>140,480.4</b>	<b>61.2</b>	<b>70.1</b>	<b>-1.5</b>

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con información de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, 2005, Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 e Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al tercer trimestre del 2006. SHCP.

Cuadro 11

Gasto Programable del Sector Público, en Clasificación Funcional

(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	2005			2006 P			Var % real		
	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
<b>Gasto Programable</b>	<b>729,063.3</b>	<b>829,135.2</b>	<b>934,399.8</b>	<b>844,150.9</b>	<b>957,409.2</b>	<b>1,077,113.0</b>	<b>12.0</b>	<b>11.8</b>	<b>11.4</b>
<b>Poderes y Entes Autónomos</b>	<b>18,670.3</b>	<b>22,181.6</b>	<b>24,736.2</b>	<b>26,067.6</b>	<b>29,409.2</b>	<b>32,013.2</b>	<b>35.1</b>	<b>28.4</b>	<b>25.1</b>
Legislativo	3,637.9	4,114.3	4,604.1	4,196.9	4,619.1	5,160.4	11.6	8.7	8.3
Gobernación	3,549.0	4,127.5	4,612.0	8,815.4	9,270.0	9,739.8	140.3	117.5	104.1
Orden, Seguridad y Justicia	11,483.3	13,939.8	15,520.1	13,055.3	15,520.1	17,112.9	10.0	7.8	6.6
<b>Gobierno</b>	<b>47,158.0</b>	<b>54,622.7</b>	<b>63,179.4</b>	<b>51,954.2</b>	<b>59,989.9</b>	<b>68,946.0</b>	<b>6.6</b>	<b>6.4</b>	<b>5.5</b>
Soberanía	16,278.6	18,820.3	22,011.9	17,227.2	19,951.2	23,015.0	2.4	2.7	1.1
Relaciones Exteriores	2,607.8	3,021.5	3,317.6	2,706.4	2,996.3	3,499.3	0.4	-4.0	2.0
Hacienda	8,514.3	10,015.6	11,689.2	9,240.4	10,619.9	12,194.7	5.0	2.7	0.8
Gobernación	1,907.1	2,130.3	2,563.3	3,043.6	3,364.6	3,815.3	54.4	53.0	43.9
Orden, Seguridad y Justicia	11,764.0	13,476.2	15,539.2	13,810.1	15,969.3	18,216.4	13.6	14.8	13.3
Administración Pública	3,211.5	3,786.9	4,379.3	2,969.8	3,681.3	4,454.7	-10.5	-5.9	-1.7
Otros Bienes y Servicios Públicos	2,874.7	3,372.0	3,678.9	2,956.8	3,407.2	3,750.7	-0.5	-2.1	-1.5
<b>Desarrollo Social</b>	<b>464,426.8</b>	<b>524,442.0</b>	<b>590,190.9</b>	<b>539,518.6</b>	<b>608,223.3</b>	<b>678,252.8</b>	<b>12.4</b>	<b>12.3</b>	<b>11.1</b>
Educación	199,269.9	213,274.9	237,508.7	224,389.6	237,989.9	261,015.1	8.9	8.1	6.2
Salud	94,225.9	109,365.4	124,287.7	110,360.4	126,759.8	143,431.0	13.3	12.3	11.6
Seguridad Social	105,580.5	122,480.1	136,260.3	119,831.0	139,291.8	157,464.0	9.8	10.1	11.7
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	50,525.2	61,376.3	72,487.7	64,404.0	80,356.5	89,340.4	23.3	26.8	19.1
Agua Potable y Alcantarillado	3,474.4	4,214.1	4,976.2	4,498.7	4,525.5	5,271.9	25.3	4.0	2.4
Asistencia Social	11,351.0	13,731.2	14,670.4	16,034.9	19,299.7	21,730.3	36.7	36.1	43.2
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>198,808.2</b>	<b>227,888.9</b>	<b>256,293.3</b>	<b>226,610.5</b>	<b>259,786.9</b>	<b>297,901.0</b>	<b>10.3</b>	<b>10.4</b>	<b>12.4</b>
Energía	140,367.5	160,092.1	178,275.9	152,958.3	173,548.5	201,314.3	5.4	5.0	9.2
Comunicaciones y Transportes	11,505.1	13,710.9	16,414.7	14,068.7	20,463.2	23,465.0	18.3	44.5	38.2
Desarrollo Agropecuario y Forestal	28,358.7	31,124.2	35,691.9	34,723.9	37,461.7	40,866.2	18.5	16.6	10.7
Temas Laborales	1,055.3	1,326.1	1,544.2	1,522.5	1,756.1	1,972.7	39.6	28.2	23.5
Temas Empresariales	2,156.2	2,944.7	3,509.9	4,134.0	4,805.5	5,386.4	85.5	58.0	48.3
Servicios Financieros	715.0	785.1	848.6	876.1	984.1	1,021.5	18.5	21.4	16.4
Turismo	932.3	1,283.6	1,550.8	1,194.6	1,274.9	1,561.8	24.0	-3.8	-2.7
Ciencia y Tecnología	8,917.0	11,010.6	12,381.4	10,763.5	12,422.3	13,840.7	16.8	9.3	8.1
Temas Agrarios	1,293.7	1,531.9	1,699.3	1,958.0	2,085.4	2,943.0	46.4	31.8	67.4
Desarrollo Sustentable	3,507.4	4,079.5	4,376.6	4,411.0	4,985.1	5,529.5	21.7	18.3	22.1

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con cifras del Informe sobre la situación económica, finanzas públicas y la deuda pública al tercer trimestre de 2006. SHCP.



## Cuadro 12

**INVERSIÓN IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO, ENERO-SEPTIEMBRE 2006**

(Millones de pesos)

Concepto	PEF 2006*	2005	2006 <sup>P,1</sup>	Estructura (%) 2006	Var % real	Avance (%)
<b>Inversión impulsada (1+2-1.1.3-1.2-2.3.1)</b>	<b>335,600.7</b>	<b>222,911.0</b>	<b>281,850.5</b>	<b>100.0</b>	<b>22.2</b>	<b>84.0</b>
1. Gasto programable asociado a inversión	264,622.1	148,865.8	187,456.7	66.5	21.7	70.8
1.1 Inversión física	248,519.3	139,737.1	177,535.3	63.0	22.8	71.4
1.1.1 Directa	100,958.2	29,197.6	46,484.2	16.5	53.9	46.0
1.1.2 Subsidios y transferencias	109,719.5	89,546.0	122,666.2	43.5	32.4	111.8
1.1.3 Amortización PIDIREGAS directos <sup>1</sup>	37,841.7	20,993.5	8,385.0	3.0	-61.4	22.2
1.2 PIDIREGAS cargos fijos	16,102.8	9,128.7	9,921.4	3.5	5.1	61.6
<b>2. Erogaciones fuera del presupuesto</b>	<b>124,923.0</b>	<b>112,030.0</b>	<b>127,908.1</b>	<b>45.4</b>	<b>10.4</b>	<b>102.4</b>
2.1 Inversión financiada	124,923.0	97,332.7	109,978.8	39.0	9.2	88.0
2.2 Recursos propios entidades bajo control presupuestario indirecto		111.2	1,150.7	0.4	Δ	
2.3 Inversión con recursos del Fondo para Inversión de Pemex <sup>2</sup>		14,586.1	16,778.6	6.0	11.2	
2.3.1 Amortización de Pidiregas		7,862.6	15,207.9	5.4	87.0	
2.3.2 Otros Proyectos		6,723.5	1,570.7	0.6	-77.4	
<b>Gasto programable asociado a inversión como % del gasto programable</b>		<b>15.9</b>	<b>17.4</b>			

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

\*No incluye los recursos propios de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

El gasto corriente y de capital se presentan de acuerdo a la nueva metodología, la cual reasigna en los programas que otorgan subsidios las erogaciones que incrementan la inversión pública federal, estatal y del sector privado y social que por aspectos normativos y técnicos se presupuestan y ejercen como gasto corriente. Los montos que se reasignan en enero-septiembre de 2005 y 2006 son de

<sup>P,2</sup>/Cifras preliminares.

Δ: mayor de 500 por ciento.

<sup>1,1</sup>Las cifras pueden diferir de lo reportado en el anexo correspondiente a Proyectos de Infraestructura de Largo Plazo, debido a

<sup>2,2</sup>Incluye recursos del Aprovechamiento para Obras de Infraestructura (AOI) y del Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Tercer Trimestre de 2006 y Presupuesto de Egresos de la Federación 2006.

Cuadro 13

**Presupuesto de Egresos de la Federación, 2006**  
**Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios**  
**Por Fondos y por Entidades Federativas**

Enero-Septiembre, 2006  
(Millones de pesos corrientes)

	Aprobado Anual <sup>1</sup>	Fondo General de Participaciones	Fondo de Fomento Municipal	IEPS	Tenencia	0.136% de la Recaud. Fed. Particip.	Derecho Adicional sobre la Ext. de Pet.	ISAN	Incentivos Económicos	Total Ene-Sep	Avance %
<b>TOTAL</b>	<b>290,917.9</b>	<b>227,719.5</b>	<b>10,686.8</b>	<b>3,943.6</b>	<b>16,783.3</b>	<b>1,453.4</b>	<b>213.9</b>	<b>4,666.5</b>	<b>3,641.5</b>	<b>269,108.6</b>	<b>92.5</b>
Aguascalientes	3,457.5	2,532.2	338.2	48.8	176.2	0.0	0.0	71.7	62.6	3,229.7	93.4
Baja California	8,311.3	6,403.5	108.1	162.9	378.0	51.5	0.0	118.4	366.2	7,588.6	91.3
Baja California Sur	2,077.0	1,594.8	69.9	38.2	79.9	0.1	0.0	26.0	82.7	1,891.6	91.1
Campeche	2,904.7	2,293.0	139.1	29.0	112.0	3.6	130.9	20.8	35.1	2,763.5	95.1
Coahuila	7,011.1	5,549.1	140.5	171.2	422.7	36.4	0.0	144.3	129.4	6,593.6	94.0
Colima	2,284.8	1,648.1	182.5	16.9	97.7	28.1	0.0	27.7	66.5	2,067.5	90.5
Chiapas	11,547.6	10,052.3	112.3	90.9	237.4	1.9	0.0	65.4	109.4	10,669.6	92.4
Chihuahua	8,714.8	6,390.1	196.9	174.3	432.6	54.7	0.0	188.6	179.8	7,617.0	87.4
Distrito Federal	36,121.6	28,130.2	1,781.1	474.1	4,288.2	0.0	0.0	1,082.5	273.0	36,029.1	99.7
Durango	3,890.2	2,981.9	291.9	60.8	159.4	0.0	0.0	28.5	43.2	3,565.7	91.7
Guanajuato	10,997.1	8,566.7	304.5	164.4	600.6	0.0	0.0	157.0	145.7	9,938.9	90.4
Guerrero	6,237.7	5,014.8	103.5	55.1	179.1	1.2	0.0	40.5	47.3	5,441.5	87.2
Hidalgo	5,384.9	3,981.5	640.5	49.3	200.7	0.0	0.0	39.3	49.4	4,960.7	92.1
Jalisco	17,818.3	14,164.0	304.8	292.7	1,437.3	0.0	0.0	400.2	332.4	16,931.4	95.0
México	33,463.7	27,919.2	262.6	386.5	2,006.6	0.0	0.0	470.8	293.3	31,339.0	93.7
Michoacán	8,685.1	6,407.9	629.1	149.3	446.5	31.9	0.0	110.3	58.8	7,833.8	90.2
Morelos	4,411.9	3,304.6	319.3	56.0	158.8	0.0	0.0	63.4	45.0	3,947.1	89.5
Nayarit	2,990.1	2,212.7	245.5	26.7	77.6	0.0	0.0	18.0	45.2	2,625.7	87.8
Nuevo León	13,438.9	10,744.3	138.6	248.7	1,153.0	21.0	0.0	383.7	88.8	12,778.1	95.1
Oaxaca	7,213.8	5,472.4	697.9	66.3	134.0	1.8	7.0	46.5	27.4	6,453.3	89.5
Puebla	11,441.8	8,999.0	582.3	127.9	631.1	0.0	0.0	173.8	96.4	10,610.5	92.7
Querétaro	5,183.1	3,717.6	326.3	52.9	287.2	0.0	0.0	66.8	116.7	4,567.5	88.1
Quintana Roo	3,800.9	2,620.3	193.8	96.9	221.2	5.6	0.0	105.0	217.7	3,460.5	91.0
San Luis Potosí	5,455.6	4,100.8	288.2	52.5	265.1	0.0	0.0	72.8	46.7	4,826.1	88.5
Sinaloa	7,096.4	5,662.4	114.4	156.8	355.6	2.8	0.0	140.3	88.1	6,520.4	91.9
Sonora	8,787.1	7,314.5	95.0	143.6	363.0	60.3	0.0	130.3	161.1	8,267.8	94.1
Tabasco	14,175.1	11,584.3	262.6	75.0	265.1	0.0	40.6	61.9	59.2	12,348.7	87.1
Tamaulipas	9,500.0	6,187.5	306.3	160.1	364.5	1,075.4	1.9	180.9	86.1	8,362.7	88.0
Tlaxcala	2,940.2	2,305.2	223.5	11.9	69.4	0.0	0.0	11.2	16.8	2,638.0	89.7
Veracruz	17,101.5	13,620.0	369.0	176.9	704.3	69.8	33.5	147.5	132.2	15,253.2	89.2
Yucatán	4,714.4	3,487.9	421.4	65.2	366.4	7.5	0.0	53.4	43.4	4,445.2	94.3
Zacatecas	3,759.5	2,756.7	497.4	61.8	112.1	0.0	0.0	19.1	95.8	3,542.9	94.2

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1</sup> El monto **total** corresponde al aprobado por el Legislativo, la **distribución estimada** por Entidades Federativas es la que presenta la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el documento *Informe de Avance de la Gestión Financiera* de enero-junio de 2005, es *preliminar*, la distribución final depende de la recaudación tributaria de cada ejercicio fiscal.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 y el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Tercer Trimestre del 2006; SHCP.

Cuadro 14 a

**Presupuesto de Egresos de la Federación, 2006**  
**Ramo 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios**  
**Por Fondos y por Entidades Federativas**

Enero-Septiembre, 2006  
(Millones de pesos corrientes)

Continúa

Entidad Federativa	TOTAL			FAEB <sup>1</sup>			FASSA <sup>2</sup>			FAIS <sup>3</sup>		
	Programado Ene-Sept	Ejercido Ene-Sept	Avance % Ejercido vs Programado	Programado Ene-Sept	Ejercido Ene-Sept	Avance % Ejercido vs Programado	Programado Ene-Sept	Ejercido Ene-Sept	Avance % Ejercido vs Programado	Programado Ene-Sept	Ejercido Ene-Sept	Avance % Ejercido vs Programado
<b>TOTAL</b>	<b>219,526.5</b>	<b>233,509.6</b>	<b>106.4</b>	<b>130,928.9</b>	<b>143,801.5</b>	<b>109.8</b>	<b>27,094.2</b>	<b>28,149.1</b>	<b>103.9</b>	<b>25,636.5</b>	<b>25,636.5</b>	<b>100.0</b>
Aguascalientes	2,566.3	2,653.9	103.4	1,652.7	1,721.9	104.2	398.9	413.9	103.8	96.7	96.7	100.0
Baja California	5,801.1	6,421.9	110.7	3,908.0	4,504.8	115.3	585.9	609.8	104.1	188.8	188.8	100.0
Baja California Sur	1,862.2	1,935.4	103.9	1,252.1	1,310.7	104.7	283.9	297.7	104.9	39.6	39.6	100.0
Campeche	2,673.5	2,978.3	111.4	1,654.0	1,918.7	116.0	408.8	448.4	109.7	246.9	246.9	100.0
Coahuila	5,463.7	6,052.7	110.8	3,823.4	4,394.6	114.9	533.2	550.9	103.3	206.6	206.6	100.0
Colima	1,872.8	1,999.3	106.8	1,161.6	1,272.5	109.5	317.5	332.2	104.6	62.4	62.4	100.0
Chiapas	12,799.3	13,178.5	103.0	6,917.9	7,271.9	105.1	1,308.0	1,332.5	101.9	2,933.4	2,933.4	100.0
Chihuahua	6,360.1	6,787.9	106.7	3,916.3	4,316.2	110.2	773.1	797.4	103.1	529.8	529.8	100.0
Distrito Federal	3,900.9	3,939.2	101.0	-	-	-	1,535.3	1,573.7	102.5	-	-	-
Durango	4,621.8	4,846.4	104.9	2,965.2	3,156.3	106.4	593.1	625.7	105.5	419.4	419.4	100.0
Guanajuato	8,925.7	9,328.1	104.5	5,062.2	5,457.7	107.8	1,000.7	1,000.1	100.2	1,293.4	1,293.4	100.0
Guerrero	11,159.6	11,840.9	106.1	6,558.8	7,188.2	109.6	1,393.3	1,440.8	103.4	2,011.3	2,011.3	100.0
Hidalgo	6,844.6	7,507.4	109.7	4,279.1	4,909.9	114.7	847.2	878.5	103.7	829.3	829.3	100.0
Jalisco	11,137.0	12,018.2	107.9	6,622.7	7,454.0	112.6	1,658.6	1,708.3	103.0	819.5	819.5	100.0
México	21,673.1	24,466.8	112.9	12,086.7	14,730.5	121.9	3,149.1	3,279.6	104.1	2,108.1	2,108.1	100.0
Michoacán	10,101.0	10,437.7	103.3	6,423.5	6,741.7	105.0	960.6	978.0	101.8	1,334.8	1,334.9	100.0
Morelos	3,815.0	3,901.4	102.3	2,419.8	2,494.1	103.1	484.7	496.6	102.4	294.0	294.0	100.0
Nayarit	3,027.5	3,191.6	105.4	1,985.5	2,122.7	106.9	392.3	418.6	106.7	217.6	217.6	100.0
Nuevo León	6,701.7	6,991.2	104.3	4,350.3	4,604.1	105.8	784.4	820.1	104.5	246.6	246.6	100.0
Oaxaca	13,571.3	14,353.9	105.8	8,674.5	9,396.6	108.3	1,106.3	1,166.9	105.5	2,480.4	2,480.4	100.0
Puebla	10,670.2	11,286.1	105.8	5,773.4	6,372.9	110.4	1,042.1	1,058.2	101.6	2,011.1	2,011.1	100.0
Querétaro	3,589.0	3,859.8	107.5	2,101.9	2,353.3	112.0	535.1	554.6	103.6	345.5	345.5	100.0
Quintana Roo	2,915.3	2,996.6	102.8	1,795.7	1,867.2	104.0	424.0	435.0	102.6	181.5	181.5	100.0
San Luis Potosí	6,415.7	6,943.7	108.2	4,065.8	4,558.9	112.1	577.4	609.1	105.5	897.9	897.9	100.0
Sinaloa	5,512.5	5,762.7	104.5	3,500.6	3,654.2	104.4	641.4	735.6	114.7	417.0	417.0	100.0
Sonora	5,294.9	5,452.6	103.0	3,284.9	3,430.3	104.4	814.5	825.5	101.4	247.3	247.3	100.0
Tabasco	5,187.0	5,385.1	103.8	3,008.4	3,195.3	106.2	667.2	678.3	101.7	687.1	687.1	100.0
Tamaulipas	7,099.3	7,856.8	110.7	4,631.2	5,349.9	115.5	978.0	1,014.9	103.8	418.1	418.1	100.0
Tlaxcala	2,694.7	2,867.9	106.4	1,715.5	1,876.4	109.4	363.5	375.5	103.3	212.5	212.5	100.0
Veracruz	16,785.9	17,343.5	103.3	10,129.1	10,578.1	104.4	1,543.7	1,648.2	106.8	2,826.8	2,826.8	100.0
Yucatán	4,274.2	4,469.6	104.6	2,418.8	2,578.8	106.6	597.0	630.6	105.6	539.4	539.4	100.0
Zacatecas	4,209.4	4,454.7	105.8	2,789.4	3,019.0	108.2	395.4	411.0	103.9	493.8	493.8	100.0

Nota 1: En las columnas del ejercicio trimestral, las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo que hace la SHCP.

Nota 2: Los importes difieren con las cifras reportadas en el avance presupuestal del gasto programable por clasificación administrativa al llevar implícitas cuotas al ISSSTE, FOVISSTE y otras diferencias no desglosadas por la autoridad hacendaria.

<sup>1</sup> Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal.

<sup>2</sup> Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

<sup>3</sup> Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

<sup>4</sup> Fondo de Aportaciones Múltiples.

<sup>5</sup> Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

<sup>6</sup> Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

<sup>7</sup> Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 y el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Tercer Trimestre del 2006, SHCP.

Cuadro 14 b

**Presupuesto de Egresos de la Federación, 2006**  
**Ramo 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios**  
**Por Fondos y por Entidades Federativas**

Enero-Septiembre, 2006  
(Millones de pesos corrientes)

Concluye

Entidad Federativa	FAM <sup>4</sup>			FORTAMUNDF <sup>5</sup>			FASP <sup>6</sup>			FAETA <sup>7</sup>		
	Programado Ene-Sept	Ejercido Ene-Sept	Avance % Ejercido vs Programado	Programado Ene-Sept	Ejercido Ene-Sept	Avance % Ejercido vs Programado	Programado Ene-Sept	Ejercido Ene-Sept	Avance % Ejercido vs Programado	Programado Ene-Sept	Ejercido Ene-Sept	Avance % Ejercido vs Programado
<b>TOTAL</b>	<b>6,864.0</b>	<b>6,864.0</b>	<b>100.0</b>	<b>21,896.1</b>	<b>21,896.1</b>	<b>100.0</b>	<b>4,500.0</b>	<b>4,500.0</b>	<b>100.0</b>	<b>2,606.7</b>	<b>2,662.3</b>	<b>102.1</b>
Aguascalientes	93.5	93.5	100.0	216.4	216.4	100.0	68.2	68.2	100.0	39.9	43.3	108.5
Baja California	206.3	206.3	100.0	645.2	645.2	100.0	185.1	185.1	100.0	81.7	81.8	100.1
Baja California Sur	76.2	76.2	100.0	101.1	101.1	100.0	83.2	83.2	100.0	26.0	26.7	102.7
Campeche	98.4	98.4	100.0	154.9	154.9	100.0	68.6	68.6	100.0	41.9	42.6	101.5
Coahuila	158.5	158.5	100.0	505.6	505.6	100.0	128.1	128.1	100.0	108.4	108.5	100.1
Colima	105.7	105.7	100.0	129.7	129.7	100.0	67.0	67.0	100.0	28.8	29.8	103.5
Chiapas	416.2	416.2	100.0	901.1	901.1	100.0	191.1	191.1	100.0	131.6	132.4	100.6
Chihuahua	193.4	193.4	100.0	706.0	706.0	100.0	154.2	154.2	100.0	87.4	90.9	104.0
Distrito Federal	267.2	267.2	100.0	1,814.2	1,814.2	100.0	284.1	284.1	100.0	-	-	-
Durango	190.2	190.2	100.0	301.9	301.9	100.0	108.6	108.6	100.0	43.4	44.3	102.0
Guanajuato	274.7	274.7	100.0	1,025.9	1,025.9	100.0	162.7	162.7	100.0	106.2	110.7	104.2
Guerrero	292.5	292.5	100.0	676.4	676.4	100.0	137.0	137.0	100.0	90.3	94.7	104.9
Hidalgo	229.6	229.6	100.0	491.7	491.7	100.0	111.3	111.3	100.0	56.4	57.0	101.1
Jalisco	308.0	308.0	100.0	1,387.6	1,387.6	100.0	205.7	205.7	100.0	135.0	135.1	100.1
México	491.2	491.2	100.0	3,140.7	3,140.7	100.0	364.1	364.1	100.0	333.1	352.4	105.8
Michoacán	257.7	257.7	100.0	849.0	849.0	100.0	166.9	166.9	100.0	108.4	109.5	101.0
Morelos	115.3	115.3	100.0	354.6	354.6	100.0	96.3	96.3	100.0	50.1	50.4	100.5
Nayarit	113.6	113.6	100.0	194.6	194.6	100.0	86.4	86.4	100.0	37.6	38.2	101.6
Nuevo León	209.7	209.7	100.0	866.3	866.3	100.0	173.7	173.7	100.0	70.7	70.8	100.1
Oaxaca	344.1	344.1	100.0	761.5	761.5	100.0	144.2	144.2	100.0	60.2	60.2	100.0
Puebla	381.4	381.4	100.0	1,180.7	1,180.7	100.0	172.1	172.1	100.0	109.5	109.5	100.1
Querétaro	148.2	148.2	100.0	332.8	332.8	100.0	84.1	84.1	100.0	41.4	41.5	100.1
Quintana Roo	138.2	138.2	100.0	235.4	235.4	100.0	87.9	87.9	100.0	52.8	51.4	97.4
San Luis Potosí	178.8	178.8	100.0	497.7	497.7	100.0	132.4	132.4	100.0	65.9	69.0	104.7
Sinaloa	158.0	158.0	100.0	549.3	549.3	100.0	129.5	129.5	100.0	116.7	119.0	102.0
Sonora	155.9	155.9	100.0	490.1	490.1	100.0	185.5	185.5	100.0	116.8	118.1	101.2
Tabasco	218.7	218.7	100.0	427.3	427.3	100.0	105.7	105.7	100.0	72.6	72.7	100.1
Tamaulipas	179.2	179.2	100.0	628.0	628.0	100.0	169.1	169.1	100.0	95.7	97.6	102.0
Tlaxcala	91.5	91.5	100.0	219.3	219.3	100.0	59.2	59.2	100.0	33.4	33.7	100.7
Veracruz	442.2	442.2	100.0	1,461.8	1,461.7	100.0	221.1	221.1	100.0	161.2	165.4	102.6
Yucatán	191.7	191.7	100.0	367.5	367.5	100.0	93.8	93.8	100.0	66.0	67.8	102.7
Zacatecas	138.5	138.5	100.0	281.8	281.8	100.0	73.1	73.1	100.0	37.4	37.6	100.4

Nota 1: En las columnas del ejercicio trimestral, las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo que hace la SHCP.

Nota 2: Los importes difieren con las cifras reportadas en el avance presupuestal del gasto programable por clasificación administrativa al llevar implícitas cuotas al ISSSTE, FOVISSTE y otras diferencias no desglosadas por la autoridad hacendaria.

<sup>1</sup> Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal.

<sup>2</sup> Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

<sup>3</sup> Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

<sup>4</sup> Fondo de Aportaciones Múltiples.

<sup>5</sup> Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

<sup>6</sup> Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

<sup>7</sup> Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 y el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Tercer Trimestre del 2006, SHCP.

## Cuadro 15

**Presupuesto de Egresos de la Federación, 2006**  
**Ramo 39, Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las**  
**Entidades Federativas (PAFEF)**

**Distribución de los recursos por Entidades**

Enero-Septiembre, 2006

(Millones de pesos corrientes)

	Proyecto del Ejecutivo	Aprobado Anual	Ejercido Sep <sup>1</sup>	Ene Avance %
<b>TOTAL</b>	<b>0.0</b>	<b>22,500.0</b>	<b>31,860.0</b>	<b>141.6</b>
Aguascalientes	0.0	216.8	403.2	185.9
Baja California	0.0	996.4	1,240.0	124.4
Baja California Sur	0.0	144.9	195.2	134.7
Campeche	0.0	260.7	321.0	123.2
Coahuila	0.0	534.7	689.3	128.9
Colima	0.0	177.1	229.4	129.5
Chiapas	0.0	903.9	1,875.5	207.5
Chihuahua	0.0	947.7	1,075.3	113.5
Distrito Federal	0.0	1,854.1	2,787.7	150.3
Durango	0.0	416.0	472.9	113.7
Guanajuato	0.0	841.8	1,260.0	149.7
Guerrero	0.0	601.0	739.8	123.1
Hidalgo	0.0	459.6	668.3	145.4
Jalisco	0.0	1,582.1	2,090.4	132.1
México	0.0	2,726.4	3,631.6	133.2
Michoacán	0.0	766.7	932.0	121.6
Morelos	0.0	253.2	514.6	203.2
Nayarit	0.0	268.6	324.7	120.9
Nuevo León	0.0	1,029.7	1,336.4	129.8
Oaxaca	0.0	529.8	928.5	175.2
Puebla	0.0	993.9	1,250.6	125.8
Querétaro	0.0	348.9	475.3	136.2
Quintana Roo	0.0	210.1	307.1	146.2
San Luis Potosí	0.0	443.1	735.4	166.0
Sinaloa	0.0	651.3	934.4	143.5
Sonora	0.0	713.5	848.7	118.9
Tabasco	0.0	547.2	1,067.4	195.1
Tamaulipas	0.0	674.4	853.7	126.6
Tlaxcala	0.0	205.0	281.8	137.5
Veracruz	0.0	1,409.3	2,418.5	171.6
Yucatán	0.0	466.2	579.3	124.3
Zacatecas	0.0	325.8	392.1	120.3

<sup>1</sup> En 2006 incluye **12,379.9** millones de pesos por concepto del Derecho extraordinario sobre la exportación de petróleo crudo y el Aprovechamiento sobre rendimientos excedentes a cargo de Pemex. Adicionalmente considera **1,227.1** millones de pesos para el Fondo de Reconstrucción de conformidad con lo señalado en el artículo 67 y anexo 8 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2006. **Ver Cuadro 22, con el desglose por Entidades Federativas de excedentes petroleros**; en el caso del Fondo de Reconstrucción, la SHCP no presenta el desglose por Entidades.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 y Estadísticas Oportunas de las Finanzas Públicas y Deuda Pública correspondiente al Tercer Trimestre de 2006; SHCP.

Cuadro 16

**Presupuesto de Egresos de la Federación, 2006  
Convenios de Descentralización Administrativa  
Por Dependencias y por Entidades Federativas**

Enero-Septiembre, 2006

(Millones de pesos corrientes)

Entidad Federativa	Total	Secretaría de Educación Pública	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación <sup>1</sup>	Comisión Nacional del Agua
<b>TOTAL</b>	<b>28,155.2</b>	<b>22,441.1</b>	<b>5,028.4</b>	<b>685.7</b>
Aguascalientes	439.1	335.6	53.3	50.2
Baja California	821.5	698.6	84.2	38.7
Baja California Sur	239.4	178.8	38.6	22.0
Campeche	425.9	374.4	47.7	3.8
Coahuila	666.2	550.8	105.1	10.3
Colima	511.8	476.9	27.9	7.0
Chiapas	954.2	678.1	262.6	13.5
Chihuahua	865.6	699.4	135.4	30.8
Distrito Federal	35.2	0.4	34.8	0.0
Durango	570.0	425.4	114.0	30.6
Guanajuato	764.9	574.0	188.7	2.2
Guerrero	973.4	780.1	160.8	32.5
Hidalgo	840.8	642.9	143.4	54.5
Jalisco	1,747.5	1,485.9	244.4	17.2
México	1,248.1	1,065.5	175.5	7.1
Michoacán	1,045.5	845.2	184.2	16.1
Morelos	489.4	379.5	102.0	7.9
Nayarit	545.5	461.7	75.3	8.5
Nuevo León	1,935.3	1,840.6	89.7	5.0
Oaxaca	910.3	651.8	245.7	12.8
Puebla	1,664.0	1,436.0	214.8	13.2
Querétaro	664.2	553.9	96.5	13.8
Quintana Roo	260.7	219.9	35.8	5.0
San Luis Potosí	876.3	755.5	99.2	21.6
Sinaloa	1,671.0	1,362.3	193.9	114.8
Sonora	880.7	747.0	114.0	19.7
Tabasco	819.8	689.9	126.4	3.5
Tamaulipas	1,051.4	834.6	141.3	75.5
Tlaxcala	340.9	283.0	51.9	6.0
Veracruz	1,421.1	1,096.2	302.9	22.0
Yucatán	865.7	720.7	131.5	13.5
Zacatecas	718.0	596.4	115.2	6.4
No distribuable	891.7		891.7	

<sup>1</sup> Incluye los recursos ejercidos a través de los Centros de Desarrollo Rural y los Distritos de Desarrollo Rural.

Fuente: Elaborado por el Centro de estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, correspondiente al Tercer Trimestre de 2006; SHCP.

## Cuadro 17

**Presupuesto de Egresos de la Federación, 2006**  
**Convenios de Reasignación**  
**Por Dependencias y por Entidades Federativas**

Enero-Septiembre, 2006

(Millones de pesos corrientes)

Entidad Federativa	Total <sup>1</sup>	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Secretaría de Turismo	Secretaría de la Función Pública
<b>TOTAL</b>	<b>463.5</b>	<b>253.9</b>	<b>190.2</b>	<b>19.5</b>
Aguascalientes	34.3	30.0	4.3	0.0
Baja California	61.0	50.0	11.0	0.0
Baja California Sur	4.0	0.0	4.0	0.0
Campeche	4.4	0.0	4.4	0.0
Coahuila	19.6	15.6	4.0	0.0
Colima	5.0	0.0	5.0	0.0
Chiapas	4.0	0.0	4.0	0.0
Chihuahua	25.5	0.0	6.0	19.5
Distrito Federal	5.9	0.0	5.9	0.0
Durango	10.8	0.0	10.8	0.0
Guanajuato	6.0	0.0	6.0	0.0
Guerrero	11.6	0.0	11.6	0.0
Hidalgo	31.3	27.0	4.3	0.0
Jalisco	6.0	0.0	6.0	0.0
México	56.4	50.0	6.4	0.0
Michoacán	9.6	0.0	9.6	0.0
Morelos	4.3	0.0	4.3	0.0
Nayarit	4.0	0.0	4.0	0.0
Nuevo León	6.3	0.0	6.3	0.0
Oaxaca	5.7	0.0	5.7	0.0
Puebla	5.7	0.0	5.7	0.0
Querétaro	5.8	0.0	5.8	0.0
Quintana Roo	4.0	0.0	4.0	0.0
San Luis Potosí	7.3	0.0	7.3	0.0
Sinaloa	14.0	6.0	8.0	0.0
Sonora	74.8	66.5	8.3	0.0
Tabasco	0.0	0.0	0.0	0.0
Tamaulipas	12.8	8.8	4.0	0.0
Tlaxcala	4.5	0.0	4.5	0.0
Veracruz	7.2	0.0	7.2	0.0
Yucatán	6.5	0.0	6.5	0.0
Zacatecas	5.7	0.0	5.7	0.0

<sup>1</sup> Se refiere a los recursos transferidos a las Entidades Federativas por las dependencias y entidades públicas mediante Convenios de Reasignación para el cumplimiento de objetivos de los programas federales.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, correspondiente al Tercer Trimestre de 2006; SHCP.







Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

H. Cámara de Diputados

LX Legislatura

Noviembre de 2006

[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)